



MEMORANDO

Para: **ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO**
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia

De: **KAROL ANDREA PARRAGA HACHE**
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 12 de agosto de 2022

Radicado Asociado:

Asunto: Informe seguimiento a los Controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales de la SDSCJ", segundo trimestre de 2022.

Respetado Doctor Fernández de Soto Camacho:

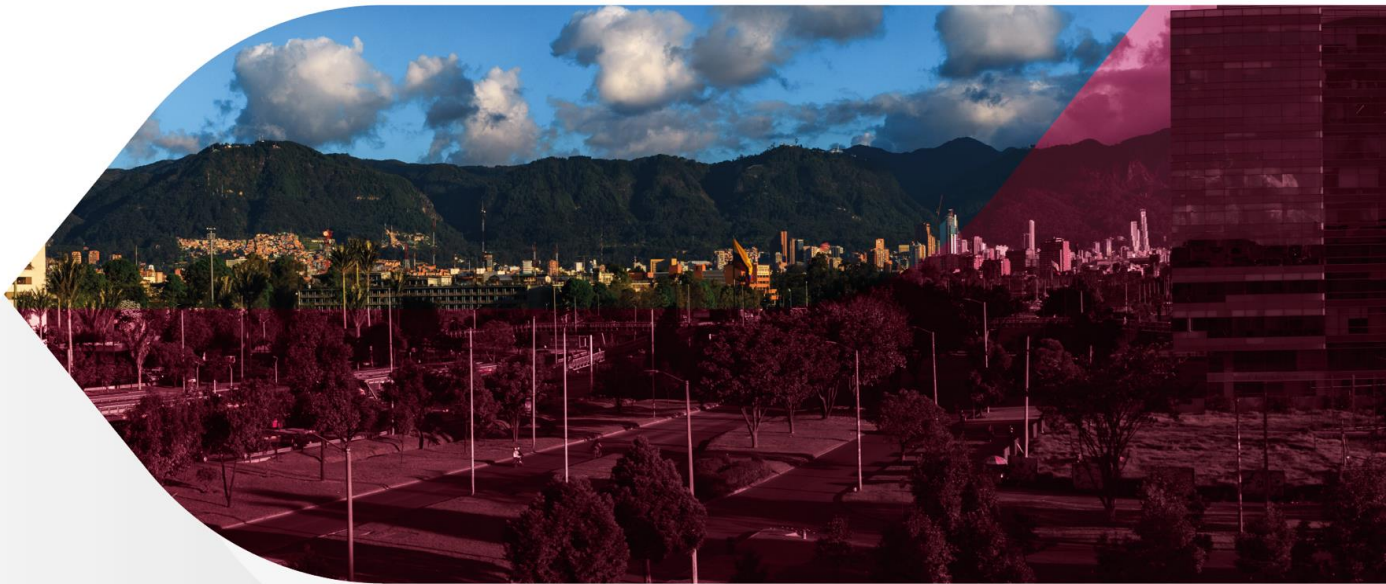
De conformidad con los roles asignados a esta Oficina en cumplimiento del artículo 17 del Decreto 648 de 2017 así como al Plan Anual de Auditoria Vigencia 2022, me permito comunicar el resultado del seguimiento a los controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales de la SDSCJ gestionados durante el segundo trimestre de 2022.

La Oficina de Control Interno considera importante se concluyan las actividades establecidas para lograr identificar los riesgos de Seguridad de la Información e iniciar con la administración de estos, adicionalmente, se continúe con la ejecución de los controles establecidos para los demás tipos de riesgos y oportunidades institucionales.

Cordialmente,

KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe seguimiento Controles Asociados a los Riesgos: Por Procesos, de Seguridad Digital y Gestión de Oportunidades, segundo trimestre 2022 y Anexo Matriz con Evaluación de Procesos, Estratégicos y Oportunidades Institucionales
Copia: Dra. Ana Marta Miranda Corrales – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Ing. Diana Lucía Sánchez- Directora de Tecnologías de la Información
Proyectó: Andrea del Pilar Alejo Ruiz – Contratista OCI
Revisó: Dalis Cuastuza Montenegro – Contratista OCI



Seguimiento a controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la gestión de Oportunidades Institucionales - II Trimestre 2022

Agosto 2022



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Evaluar la adecuada aplicación de los controles establecidos para gestionar los riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales definidos por la Entidad para la vigencia 2022.

1.2. Objetivos Específicos

- Evaluar el diseño de los controles establecidos para gestionar los riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales definidos por la Entidad.
- Evaluar la ejecución y evidencias de los controles establecidos para gestionar los riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales definidos por la Entidad.
- Verificar el cumplimiento de la versión 6 de la Política de Administración de Riesgos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDCJ, actualizada 21 de septiembre 2021.

2. ALCANCE

La evaluación se realizó a las actividades y acciones reportadas por la primera línea de defensa como ejecución durante el II trimestre de 2022 con relación a:

- Los controles establecidos en la Matriz General de Riesgos por Proceso F-DS-575 Versión 26.
- Actividades contempladas en la Matriz Contexto Estratégico F-DS-573 para el 2022.
- Actividades contempladas en la Matriz de Identificación, Calificación y Seguimiento de Oportunidades Institucionales F-DS-576 para el 2022.

3. METODOLOGÍA

- Notificación por parte de la Oficina de Control Interno del seguimiento a realizar.
- Requerimiento a la Oficina Asesora de Planeación de información consolidada de las evidencias y reportes realizadas por la primera línea (procesos).
- Analisis de información suministrada.
- Documentación y presentación de resultados.

4. RESULTADOS

➤ RIESGOS ESTRATÉGICOS

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación (En adelante OAP)¹ con corte a 30 de junio de 2022 se registran un total de 10 Riesgos Estratégicos en la *Matriz Contexto Estratégico - Cód.F-DS-573*, la cual no fue objeto de actualización en el 1 semestre 2022.

Objetivo Estratégico	Riesgo
1. Diseñar e implementar estrategias y acciones con enfoques transversales de promoción de la cultura ciudadana, género, población vulnerable y territorial, que permitan la reducción de las problemáticas, factores de riesgo y delitos que afectan las condiciones de seguridad, convivencia y justicia en Bogotá.	Deficiente fortalecimiento de la cultura ciudadana
2. Implementar estrategias de seguridad, convivencia y justicia que permitan cumplir las metas de seguridad establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo y enfrentar a la criminalidad y al crimen organizado en las condiciones que lo exija el escenario delictivo en el contexto de la pandemia del Covid-19.	Imposibilidad de enfrentar la criminalidad y el crimen organizado en las condiciones que lo exija el escenario delictivo en el contexto de la pandemia COVID-19
3. Prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias contra las mujeres por razón de género y generar las condiciones necesarias para que mujeres y niñas vivan de manera autónoma, libre y segura.	Incremento de la violencia contra las mujeres y niñas por razón de género
4. Desarrollar programas especiales de protección para que los niños, niñas y jóvenes no sean cooptados e instrumentalizados por estructuras criminales.	Atención indebida de niños, niñas y jóvenes cooptados e instrumentalizados por estructuras criminales
5. Implementar estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad a través del fortalecimiento de conductas de auto regulación, regulación mutua, diálogo y participación social y cultura ciudadana que transformen las conflictividades sociales y mejoren la seguridad ciudadana.	Deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones
6. Fortalecer las estrategias de acceso a la justicia para la ciudadanía que requiere de respuestas frente a servicios de acceso a la justicia, en especial, la articulación de los diferentes operadores del nivel nacional y territorial. Así como la integración y articulación de operadores de justicia no formal y comunitaria.	Dificultad de acceso a la justicia por parte de la ciudadanía
7. Implementar estrategias para fortalecer la convivencia ciudadana desde la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia.	Deterioro de las condiciones de convivencia ciudadana
8. Consolidar un sistema de seguridad de alcance distrital y regional que permita la reducción de los índices de criminalidad en la ciudad basado en el trabajo articulado con organismos de seguridad en temas operativos y de inteligencia, la integración tecnológica preventiva y de soporte a la mitigación de riesgos.	Aumento de los índices de criminalidad en la ciudad
9. Implementar una estrategia conjunta de Bogotá Región, que involucre espacios estratégicos de coordinación, protección a infraestructura estratégica y medio ambiente, articulación de sistemas de inteligencia, judicialización efectiva y reducción de la impunidad, fortalecimiento tecnológico e innovación, información para la toma de decisiones y atención a poblaciones priorizadas.	Ausencia de espacios estratégicos de coordinación, protección a infraestructura estratégica y medio ambiente Bogotá región
10. Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Inadecuado desarrollo y fortalecimiento institucional para la calidad y eficiencia en la prestación de servicios de la SCJ

Tabla N° 1. Elaboración Propia. Fuente: Matriz Contexto Estratégico F-DS-573 GENERAL 2022 V3.

¹ Correo electrónico del 04-agosto-22 de la OAP.

Sin embargo, a partir de los resultados obtenidos en el Informe Final de Auditoría de Regularidad N° 182 emitido por la Contraloría de Bogotá en mayo de 2022, la OAP manifestó en su Informe Semestral de Riesgos Estratégicos y Gestión De Oportunidades que: “...en pro de fortalecer el ejercicio de control la Oficina Asesora de Planeación liderará mesas de trabajo durante el segundo semestre de la presente vigencia con el fin de formalizar los riesgos y controles necesarios para mitigar dichas situaciones. Los resultados del ejercicio deberán reportarse en la Matriz de Contextos Estratégicos y en el informe de seguimiento que se elabore para el segundo semestre de la vigencia 2022.”

Ahora bien, según lo establecido en el numeral 15.5 de la Política de Administración de Riesgos de la SDCJ, en lo relacionado con el seguimiento a la Matriz de Riesgos Estratégicos la segunda línea de defensa debe “realizar el seguimiento a la Matriz de Riesgos Estratégicos de manera semestral, con un plazo de 15 días hábiles, una vez vencido el Semestre...” y una vez verificada la información allegada por la OAP se determinó:

- Ejecución de los controles dentro de los tiempos establecidos.
- Mejora en el ejercicio documental de las evidencias, toda vez que una de seis actas en total (es decir el 17%) no cuenta con la completitud de las firmas.

➤ RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL

La Oficina de Control Interno (en adelante OCI), solicitó la evidencia de la ejecución en el II trimestre 2022 de las actividades contempladas en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022 y según la información allegada por la OAP observó que a 30 de junio 2022 el estado es “pendiente”. A continuación, se mencionan las actividades relacionadas:

N	Actividad	Tarea	Responsable	Fechas	Descripción del avance
1	Actualizar de lineamientos de riesgos Seguridad y Privacidad de la información	Actualizar la Política de Administración del Riesgo en lo referente a seguridad de la información	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información Oficina Asesora de Planeación	1/02/2022 15/02/2022	Se realizaron mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación y las profesionales de la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información, con el fin de realizar la actualización de la Política de Administración de Riesgos acorde a lo definido con la guía de Gestión de activos de Información del MINTIC.
2	Revisar y actualizar los activos de información acorde con las Tablas de Retención Documental	Revisar y actualizar los activos de información existentes	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información Dirección de Recursos Físicos y	1/02/2022 15/03/2022	En el Portal MIPG se encuentra publicada La guía de Gestión de activos de información G-FD-1 (7 junio 2022) y El Formato de activos de Información F-FD-513 (31 diciembre 2020) Material de apoyo para el levantamiento de activos de información (presentación PowerPoint) Cronograma de levantamiento de activos de los procesos de la Entidad (18 reuniones entre el 22 de julio y el 23 de agosto 2022)

N	Actividad	Tarea	Responsable	Fechas	Descripción del avance
			Gestión Documental		Memorando del 06 de julio ORFEO 20225400245323 a los procesos solicitando la designación de personas que apoyen el proceso.
			Líderes de procesos		Se han realizado mesa de trabajo con Gestión de Tecnologías y Gestión de Recursos Físicos y Documental
		Presentar los activos de información a la Mesa Técnica de Seguridad Digital para aprobación	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información Mesa Técnica Seguridad Digital	16/03/2022 23/03/2022	Primero se debe concluir la actividad de revisión y actualización de los activos de información.

Tabla N° 2. Elaboración Propia. Fuente: Respuesta OAP (Correo electrónico del 04 de agosto 2022)

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda adelantar las actividades programadas y concluir el proceso de actualización de activos de información para continuar con la identificación de los riesgos de seguridad digital y el diseño de los respectivos controles.

➤ RIESGOS POR PROCESO

En atención al “Informe seguimiento a los Controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales de la SDSCJ, primer trimestre de 2022”² emitido por la Oficina de Control Interno, la matriz F-DS-575 fue actualizada y su versión 26 se encuentra publicada en la web de la entidad³, en la cual se identificaron 68 riesgos por procesos, los cuales son gestionados a través de 110 controles.

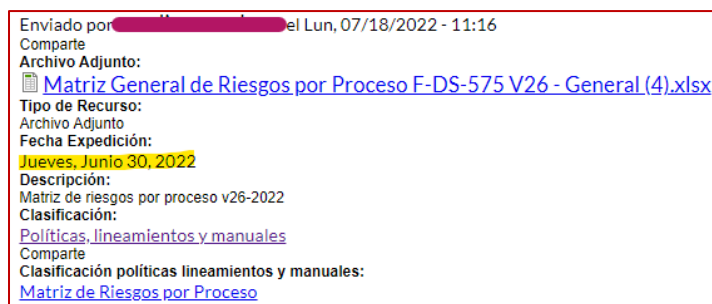


Imagen N° 2. Consulta página web institucional SDSCJ.

La actualización contempló:

- Ajuste en la redacción de catorce controles (R1AJ, R2AJ, R1CID, R3DS, R4DS, R2GE, R1FD, R2FD, R1GF, R1JC, R9GH, R4GS y R7TJ)
- Ajuste en la redacción de 1 riesgo (R2GS).

² Radicado con memorando de ORFEO 20221300193973

³ https://scj.gov.co/sites/default/files/planeacion/Matriz%20General%20de%20Riesgos%20por%20Proceso%20F-DS-575%20V25%20-%20General_0.xlsx

- Eliminación de un control del proceso Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno.

Se observó que los procesos con la mayor cantidad de riesgos corresponden: CD-Tramite Jurídico para PPL, Gestión de Tecnología de Información y Gestión Humana, la clasificación de riesgos y controles por procesos se muestra a continuación:

Procesos	Riesgos		Controles	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	4	6%	12	11%
Atención y Servicio al Ciudadano	2	3%	2	2%
CD-Atención Integral para PPL	4	6%	4	4%
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	3	4%	3	3%
CD-Tramite Jurídico para PPL	7	10%	9	8%
Control Interno Disciplinario	1	1%	1	1%
Direccionamiento Sectorial e Institucional	4	6%	6	5%
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	5	7%	9	8%
Gestión de Comunicaciones	1	1%	4	4%
Gestión de Emergencias	3	4%	8	7%
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2	3%	6	5%
Gestión de Seguridad y Convivencia	4	6%	6	5%
Gestión de Tecnología de Información	9	13%	16	15%
Gestión Financiera	3	4%	4	4%
Gestión Humana	11	16%	11	10%
Gestión Jurídica y Contractual	2	3%	3	3%
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	1	1%	2	2%
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	2	3%	4	4%
Total general	68	100%	110	100%

Tabla N°. 1. Elaboración Propia. Fuente: Matriz General de Riesgos por Proceso V25 – Cód. F-DS-575

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 15.1 de la Política de Administración de Riesgos de la SDCJ, la segunda línea de defensa debe “realizar el seguimiento a la Matriz de Riesgos por Procesos Institucional de manera trimestral, con un plazo de 10 días hábiles, una vez vencido el trimestre...”. se observó cumplimiento toda vez que el informe correspondiente al primer trimestre 2022 se encuentra publicado en la web⁴ de la entidad y abarca temas como:

- Actualización de la Matriz teniendo en cuenta la versión 6 de la Política de Administración de Riesgos de la entidad.
- Análisis de la matriz de riesgos: cantidad de riesgos por proceso, por impacto, mapa de calor.
- Cambios en la matriz (versión 25 – 26)

4

<https://scj.gov.co/sites/default/files/control/Informe%20Segundo%20Trimestre%20Riesgos%20por%20Proceso%202022.pdf>

- Reporte y cargue de evidencias por parte de los procesos, en el que se concluye que para el segundo trimestre 2022 “...los procesos cumplieron con la entrega de las evidencias de ejecución de los controles al 100%, basados los soportes suministrados”.

4.1. Materialización del Riesgo

A 30 de junio 2022⁵, la OAP indica no haber recibido notificación de materialización de los riesgos por procesos identificados en la entidad, sin embargo, según el resultado del "Informe Semestral de Seguimiento y Evaluación a la Atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias-PQRS I Semestre 2022"⁶ se reportó nuevamente la materialización del riesgo N° 1 del proceso de Atención y Servicio al Ciudadano:

“OBSERVACIÓN N°1: La inoportunidad en los tiempos de respuesta establecidos en el Decreto 491 de 2020 y la Ley 1755 de 2015, según aplique, para el 5.46% de las peticiones registradas (280 peticiones del total de 5129 PQRS recibidas en el I semestre 2022) en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones “Bogotá te escucha”, puede generar faltas disciplinarias y/o sanciones legales.”

A la fecha de corte del presente seguimiento no se ha realizado el respectivo reporte tal como lo indica el numeral 7.2 la Política de Administración de Riesgos PO-DS-1, versión 6, que menciona:

“PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA. ...Será su responsabilidad dar reporte de la materialización de los riesgos a la Segunda y Tercera línea de Defensa, así como el cumplimiento del reporte y cargue de evidencias en los repositorios de información destinados para ello en los tiempos estipulados por la Oficina Asesora de Planeación y lo mencionado en el presente documento.”

Por lo anterior y ante la reincidencia en la materialización del riesgo se recomienda dar prioridad a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento Interno resultado de la Auditoría de Gestión al proceso de Atención y Servicio al Ciudadano:

Acciones	Tipo de Acción	Dependencia responsable de ejecución	Líder del proceso y/o dependencia	Fecha inicio	Fecha terminación
Ajustar el control del riesgo que impida la materialización del mismo.	Correctiva	Subsecretaría de Gestión Institucional	Subsecretario(a) de Gestión Institucional	1/07/2022	30/09/2022
Crear un documento que contenga los lineamientos institucionales relacionados con la gestión y trámite de PQRSDF (oportunidad y calidad de las respuestas)	Preventiva				

Tabla N°. 2. Elaboración Propia. Fuente: PM Interno resultado de la Auditoría de Gestión al proceso de Atención y Servicio al Ciudadano

⁵ Correo electrónico del 04 de agosto 2022.

⁶ Comunicado al despacho el 05 de agosto 2022 por medio del ORFEO 20221300284513

4.2. Evaluación del diseño de los controles

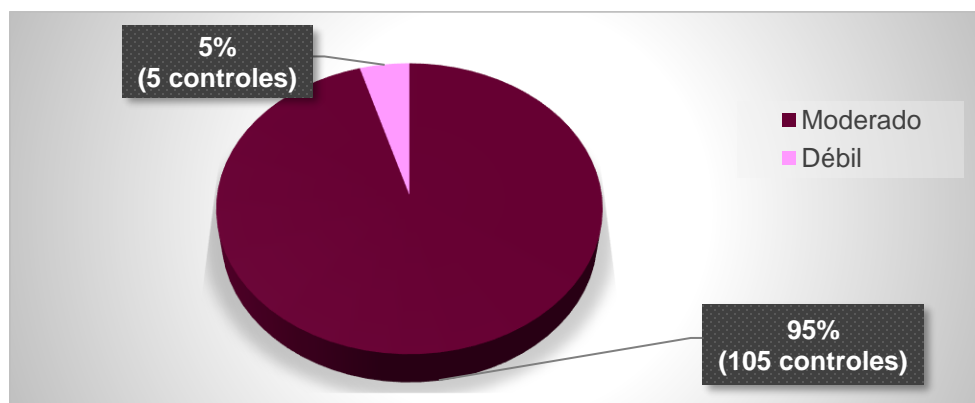
De acuerdo con la información reportada por la OAP en la matriz F-DS-575 versión 26, frente a la ejecución de los 110 controles establecidos, la calificación obtenida frente al diseño de los controles existentes fue de rango “Fuerte”.

No obstante, en el rol de evaluador independiente la OCI procedió a evaluar los controles asociados a los riesgos identificados teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V5 de diciembre 2020, añadió criterios y puntaje de evaluación así:

Criterios de evaluación a la solidez del control OCI			
Tipo de Control	Preventivo: 25	Detectivo: 15	Correctivo: 10
Implementación	Automático: 25	Manual: 15	
Responsable	Asignado: 10	No asignado: 0	
¿Responsable con autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	Adecuado: 10	No adecuado: 0	
Periodicidad	Oportuna: 10	Inoportuna: 0	
Propósito	Si: 10	No: 0	
¿Se contemplan desviaciones?	Si: 10	No: 0	

Tabla N°. 2. Elaboración Propia.

Luego de la evaluación se obtuvieron los siguientes resultados para la Calificación de Controles:



Gráfica N°. 1. Elaboración Propia. Fuente: Evaluación OCI II trimestre 2022

Es importante tener en cuenta que ninguno de los 110 controles es automático, lo que bajó en 10 puntos la calificación en el 100% de los controles y razón por la que 105 controles se clasifican con calificación “Moderado”.

Es importante anotar que se observó que los cinco (5) controles calificados como “Débil” son los mismos controles que obtuvieron esa calificación en el I trimestre 2022.

Riesgo #	Proceso	Riesgo	Control	Tipo de Control
R1AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posibilidad de pérdida reputacional por pérdida de la confianza	La Dirección de Acceso a la Justicia responde oportunamente (en los términos de ley) y con claridad a las peticiones, quejas y reclamos de los	Correctivo: 10

Riesgo #	Proceso	Riesgo	Control	Tipo de Control
		del ciudadano hacia los servicios prestados en las Casas de Justicia debido a la inadecuada orientación a los usuarios en casas de justicia por parte del centro de recepción de la información.	usuarios que visitan las casas de justicia de Bogotá cada vez que se presente una PQR. Para los casos en los cuales no se dé respuesta en los términos establecidos la Dirección procede con la revisión interna sobre las razones del incumplimiento de la respuesta en caso de ser reiterativo se iniciará proceso disciplinario o de incumplimiento contractual al funcionario responsable de emitir la respuesta. Como evidencia de las respuestas a los ciudadanos está el Registro de Seguimiento a las PQRS. El cargue de las evidencias se hará trimestralmente.	
R3AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posibilidad de pérdida reputacional por la imposibilidad de garantizar la adecuada atención de usuarios en los equipamientos de Justicia de forma presencial y no presencial debido a inadecuadas condiciones de infraestructura en las Casas de Justicia y desconocimiento de las rutas de acceso a la justicia por parte del Centro de Recepción e Información CRI	La Dirección de Acceso a la Justicia responde oportunamente (en los términos de ley) y con claridad a las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios que visitan las casas de justicia de Bogotá cada vez que se presente una PQR. Para los casos en los cuales no se dé respuesta en los términos establecidos la Dirección procede con la revisión interna sobre las razones del incumplimiento de la respuesta en caso de ser reiterativo se iniciará proceso disciplinario o de incumplimiento contractual al funcionario responsable de emitir la respuesta. Como evidencia de las respuestas a los ciudadanos está el Registro de Seguimiento a las PQRS. El cargue de las evidencias se hará trimestralmente.	Correctivo: 10
R4AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posibilidad de pérdida reputacional por perdida parte de la confianza y limitado acceso a la justicia por parte del ciudadano hacia los servicios prestados en las Casas de Justicia debido a la interrupción o retraso en la prestación de los servicios que prestan las entidades operadoras en las Casas de Justicia de Bogotá.	La Dirección de Acceso a la Justicia responde oportunamente (en los términos de ley) y con claridad a las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios que visitan las casas de justicia de Bogotá cada vez que se presente una PQR. Para los casos en los cuales no se dé respuesta en los términos establecidos la Dirección procede con la revisión interna sobre las razones del incumplimiento de la respuesta en caso de ser reiterativo se iniciará proceso disciplinario o de incumplimiento contractual al funcionario responsable de emitir la respuesta. Como evidencia de las respuestas a los ciudadanos está el Registro de Seguimiento a las PQRS. El cargue de las evidencias se hará trimestralmente.	Correctivo: 10

Riesgo #	Proceso	Riesgo	Control	Tipo de Control
R2AS	Atención y Servicio al Ciudadano	Posibilidad de pérdida reputacional por vulneración al derecho de acceso de la información debido a la publicación extemporánea de los informes de PQRS en la página web de la entidad	El líder del grupo de atención y servicio al ciudadano gestiona la publicación mensual de los informes de PQRS en la página web de la entidad conforme al cronograma que contiene las fechas máximas de publicación; en caso que no se realice la publicación de acuerdo al cronograma estipulado se deberá generar un documento de justificación por la demora en la publicación del mismo; como evidencia queda el cronograma, los correos electrónicos con los que se remite la publicación de los informes y las justificaciones si se presentan. El cargue de las evidencias se hará trimestralmente.	Correctivo: 10
R2DS	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Posibilidad de pérdida reputacional por una mala imagen ante nuestros usuarios derivada de la entrega de bienes de forma insatisfactoria debido al inadecuado seguimiento a las herramientas de control, productos y/o servicios dentro del SIG que permitan la insatisfacción de los usuarios y partes interesadas en los procesos misionales de la entidad	El Profesional encargado del SIG realiza el informe consolidado de productos, servicios y/o salidas intermedias no conformes anualmente previo a la auditoría interna de Calidad, el cual será remitido mediante ORFEO. Para los casos en los cuales no se logre dar comunicación por ORFEO se procederá con una citación a reunión para tratar el tema y una notificación mediante correo electrónico a los líderes de Proceso y operativos lo cual será respaldado por un Listado de Asistencia y Acta de Reunión del respectivo. Como evidencia quedan los registros de ORFEO o los listados de asistencia acompañados por el Acta de Reunión de acuerdo con la situación. El cargue de las evidencias se hará trimestralmente.	Detectivo: 15

Tabla N° 3. Elaboración Propia. Fuente: Evaluación OCI I trimestre 2022

OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 1: Evaluar el diseño de los cinco (5) controles calificados en su diseño como “débil” y de ser viable enfocarlos a ser controles PREVENTIVOS, lo que permitirá aumentar la probabilidad de anticiparnos a las situaciones que puedan aumentar la vulnerabilidad de la entidad a la materialización de los riesgos.

4.3. Evaluación de la ejecución de los controles

Luego de la revisión de los soportes documentales, la OCI emitió recomendaciones para 41 (37%) de los 110 controles. El resultado de la evaluación y las recomendaciones pueden ser consultadas en el “Anexo 01 Evaluación Riesgos 2do Trim 2022”, archivo que hace parte integral de este informe.

Las recomendaciones están orientadas a:

- Tener en cuenta observaciones emitidas en los informes de auditoría y seguimiento de la OCI para reforzar el ejercicio de identificación de riesgos y diseño de controles.

- Fortalecer el ejercicio de documentación soporte de la ejecución del control (soportes correspondientes al periodo de seguimiento, soportes documentales alineados a lo establecido en el control y en campo soporte documental).
- Informes y documentos con firma y trazabilidad de elaboración y aprobación.
- Reevaluar la frecuencia establecida para la ejecución del control.

La evaluación frente a las evidencias allegadas a la OCI se calificó de acuerdo con los siguientes criterios:

EVIDENCIA		
0: No existe o no es la establecida en el control	5: Incompleta	10: Completa

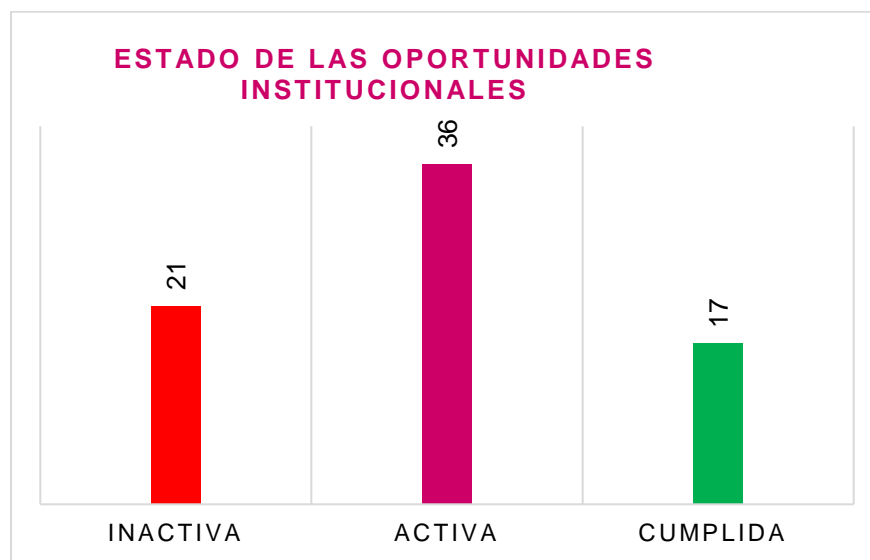
Tabla N°. 4. Elaboración Propia.

A partir de la revisión se identificó que 30 controles tienen deficiencias en los soportes documentales que dan cuenta de la ejecución del control (4 controles menos que en el seguimiento del I trimestre 2022). Estos se encuentran calificados con (5) o (0) y pueden ser consultados en el “Anexo 01 Evaluación Riesgos 2do Trim 2022”.

OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 2: Fortalecer el ejercicio documental realizado por la primera línea de defensa para que las evidencias en las que se registre la ejecución del control sean claras (se observe el registro de la ejecución del control y se allegue el soporte establecido en la matriz F-DS-575), completas (firmas de actas) y verificables (disponible para la consulta).

5. GESTIÓN DE OPORTUNIDADES INSTITUCIONALES

En la Matriz de Identificación, Calificación y Seguimiento de Oportunidades Institucionales – Cód. F-DS-576, a 30 de junio 2022 se registran 74 oportunidades, las cuales se clasifican por estado así:



Gráfica N° 2. Elaboración Propia. Fuente: Matriz de Identificación, Calificación y Seguimiento de Oportunidades Institucionales – Cód. F-DS-576

Las oportunidades activas no presentaron reprogramación en sus fechas de terminación.

Fecha Final	Cantidad	%
dic-22	27	75%
dic-23	2	6%
dic-24	7	19%
Total	36	100%

Tabla N° 5. Elaboración Propia. Fuente: Matriz de Identificación, Calificación y Seguimiento de Oportunidades Institucionales – Cód. F-DS-576

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 15.4 de la Política de Administración de Riesgos de la SDCJ, “Es responsabilidad de la segunda línea de defensa realizar el seguimiento a la Matriz de Identificación, Calificación y seguimiento de Oportunidades Institucionales de manera semestral, con un plazo de 15 días hábiles, una vez vencido el semestre...”, se observó cumplimiento al respecto toda vez que dicho informe se emitió y fue comunicado a esta oficina por medio del ORFEO 20221100268553 el 28 de julio 2022.

En relación con las 36 oportunidades activas y los soportes documentales observados se determinó que:

- Siete (7) oportunidades iniciarán su ejecución en el segundo semestre 2022.
- Para catorce (14) oportunidades se observó la evidencia completa y sin novedades.
- Para las restantes quince (15) oportunidades esta oficina emitió recomendaciones asociadas a: la calidad de las evidencias allegadas, a la pertinencia de lo establecido como evidencia versus lo que se entregó como soporte de la ejecución y/u oportunidades de mejora teniendo en cuenta verificaciones realizadas por esta oficina en el I semestre 2022.

N°	Proceso	Oportunidad	Actividad que se realizará	Recomendaciones
1	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Adoptar tecnologías de la información y las comunicaciones en la orientación y atención de usuarios, para fortalecer el acceso a los servicios de justicia.	Fortalecimiento de los canales de atención telefónicos y virtuales para los usuarios que requieren orientación en materia de acceso a la justicia.	Se recomienda fortalecer el ejercicio de registro de la evidencia que da cuenta de la ejecución de la oportunidad institucional, esto teniendo en cuenta que los registros deben ser coherentes (pertener al periodo de ejecución que se reporta) y completos (toda la información debe capturarse).
10	Atención y servicio al ciudadano	Contar con una herramienta virtual que permite registrar quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias o denunciar actos de corrupción "Bogotá Te Escucha -	Tener una articulación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, para en el momento que se hagan ajustes en "Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones", se realicen cuanto antes en la entidad, sin generar traumatismos.	Se recomienda dejar la evidencia y trazabilidad del seguimiento realizado a las solicitudes que se hacen a la Secretaría General de la Alcaldía, toda vez que con las evidencias allegadas y establecidas en esta matriz no es posible verificar si las mismas son o no atendidas.

N°	Proceso	Oportunidad	Actividad que se realizará	Recomendaciones
		Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".		
17	Cárcel distrital - Atención integral básica a las PPL	Promover el Apoyo de las entidades externas que fortalecen los procesos intramurales a nivel de oferta ocupacional e innovación de las actividades validas de redención de pena.	Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto	Se recomienda dar continuidad a las actividades necesarias para dar cumplimiento a la actividad a realizar que se estableció en esta matriz "Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto" o evaluar la necesidad de rediseñar la "actividad a realizar" y la "evidencia del seguimiento" para que se encuentren alineadas y correspondan a la realidad operativa que desarrolla el proceso para gestionar y cumplir la oportunidad establecida.
18	Cárcel distrital - Custodia y vigilancia para la seguridad	Suscribir convenios con Instituciones educativas especializadas en temas Penitenciarios, para la capacitación y actualización del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.	Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto	Se recomienda dar continuidad a las actividades necesarias para dar cumplimiento a la actividad a realizar que se estableció en esta matriz "Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto" o evaluar la necesidad de rediseñar la "actividad a realizar" y la "evidencia del seguimiento" para que se encuentren alineadas y correspondan a la realidad operativa que desarrolla el proceso para gestionar y cumplir la oportunidad establecida.
19	Cárcel distrital - Tramite jurídico a la situación de las PPL	Potencializar los módulos de SISIEPC web mediante convenio interadministrativo con el INPEC, desarrollando los roles para hacerlo más eficaz al servicio de la Cárcel.	Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto	Se recomienda dar continuidad a las actividades necesarias para dar cumplimiento a la actividad a realizar que se estableció en esta matriz "Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto" o evaluar la necesidad de rediseñar la "actividad a realizar" y la "evidencia del seguimiento" para que se encuentren alineadas y correspondan a la realidad operativa que desarrolla el proceso para gestionar y cumplir la oportunidad establecida.
27	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Avances tecnológicos en el mercado dirigidos a crear una Plataforma Tecnológica para el manejo de información relacionada con la administración del sistema integrado de gestión -SIG	Iniciar la implementación y cargue de información en los módulos del aplicativo Portal MIPG, correspondientes a: Indicadores, documentos, mejora, auditorias, riesgos, gestión ambiental, producto no conforme, encuestas, actas y MIPG	Se han identificado oportunidades de mejora en la funcionabilidad del módulo de Indicadores ("Informe de Indicadores de gestión IV trimestre 2021 y I trimestre 2022" memorando de ORFEO 20221300169833 de mayo 2022) y se recomienda evaluar la viabilidad de implementar estas recomendaciones, lo que redundaran en la mejora operativa de toda la entidad.

N°	Proceso	Oportunidad	Actividad que se realizará	Recomendaciones
28		Mejoras en la estructuración del proceso de Rendición de Cuentas, contando con efectivas asesorías por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Veeduría Distrital y la Alcaldía Mayor	Actualizar procedimiento de rendición de cuentas con conforme a las metodologías y sugerencias emitidas por las entidades líderes en el tema, de orden nacional y distrital	Se han identificado en el "Informe primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de Corrupción 2022" el cual se comunicó con memorando de ORFEO 20221300187913 del 17 de mayo de 2022 y se recomienda evaluar la viabilidad de implementar estas recomendaciones, lo que redundaran en la mejora operativa de toda la entidad.
30	Gestión de comunicaciones	Posicionamiento de los temas de seguridad, convivencia y justicia en la ciudadanía y los líderes de opinión. Contar con una agenda mediática que cubre la gestión de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	La Oficina Asesora de Comunicaciones posicionar el avance de la política en seguridad, convivencia y justicia a través del relacionamiento con los medios de comunicación y los líderes de opinión para la difusión de contenidos noticiosos generados por el equipo periodístico de la OAC en articulación con las subsecretarías y oficinas técnicas.	Se recomienda fortalecer el ejercicio documental de la evidencia y realizar el registro no solo de la cantidad de publicaciones emitidas, sino también del link, fecha y temática de cada una de las publicaciones, lo que permitirá evidenciar y verificar claramente la gestión realizada por el proceso
31		Tendencias de nuevas tecnologías de información y comunicación, uso de las herramientas en redes sociales para posicionar la SSCJ.	La Oficina Asesora de Comunicaciones generará contenidos multimedia sobre el avance de la política en seguridad, convivencia y justicia que publicará a través de las carteleras digitales de la Entidad para posicionar los servicios, campañas, programas, SSCJ. de la Secretaría para generar un diálogo con la ciudadanía sobre los temas de la agenda.	Teniendo en cuenta lo establecido en la matriz como evidencia de la oportunidad "Registro fotográfico de los temas publicados" los soportes allegados no dan cuenta de la ejecución de la oportunidad. Se recomienda evaluar lo establecido en esta matriz para que corresponda a la realidad operativa del proceso
35	Gestión de emergencia	Proceso de modernización tecnológica de la plataforma que permitirá implementar un nuevo modelo de operación más eficiente soportado sobre tecnología, además incluir el fortalecimiento con el nuevo modelo	Operar la nueva plataforma Premier One para la atención de eventos de seguridad y emergencias	Se recomienda revisar la pertinencia de tener una actividad y soporte para la gestión de los riesgos por proceso R1GE y la oportunidad de mejora 35, lo anterior, teniendo en cuenta que el objetivo de las actividades no es el mismo (administrar un riesgo y generar una mejora en la entidad) y llegar a objetivos diferentes con una misma gestión puede no ser efectivo.

N°	Proceso	Oportunidad	Actividad que se realizará	Recomendaciones
		mediante la integración de los COSEC y las redes de apoyo ciudadano.		
36		Recomendaciones de NENA que deberán ser analizadas para aplicar aquellas que aporten a incrementar la calidad, disponibilidad y seguridad de los Sistemas Integrados del C4 y con estas buenas prácticas lograr generar lineamientos que aporten a articular de forma más eficiente la atención y reducción de riesgos de eventos de seguridad y emergencias.	Revisar los estándares NENA para mejorar los procedimientos del C4	Si bien se allegan documentos, no se evidencian las "Actas de seguimiento del C4" en el que se pueda evidenciar el claramente el avance en la revisión de los estándares. Por lo anterior, se recomienda evaluar la oportunidad y la evidencia establecida en esta matriz para que se encuentren alineadas y correspondan a la realidad operativa que desarrolla el proceso
53	Gestión Financiera	Automatización y mejoras de los procedimientos por medio de la utilización de los sistemas de información, con el apoyo de tecnologías de la información	Se solicitará a la dirección de tecnologías de la Información el desarrollo y las mejoras de la automatización para la gestión financiera.	Se recomienda dejar trazabilidad del seguimiento a la implementación de las mejoras tecnológicas que se solicitaron en el 1 semestre 2022.
54	Gestión Financiera	Desarrollar planes de trabajo para la depuración y sostenibilidad contable permanente	Se realizará seguimiento a la matriz de los Estados Financieros y se determinará llevar al Comité de Sostenibilidad y/o depuración de cartera.	Teniendo en cuenta la Ley 716 del 2001 en el que las entidades públicas deben de realizar la depuración financiera de sus partidas, la oportunidad establecida y las evidencias allegadas dan cuenta de la ejecución de una acción que se realiza en el marco de un hallazgo identificado por la Contraloría de Bogotá. Por lo tanto, se recomienda evaluar la pertinencia de clasificar la acción de depurar las partidas contables como una oportunidad institucional cuando esta es una actividad de gestión que debe hacerse por ley dentro de los procesos financieros de cada entidad.

N°	Proceso	Oportunidad	Actividad que se realizará	Recomendaciones
55	Gestión Humana	Mantener y generar alianzas estratégicas con entidades públicas de nivel nacional (DAFP, CNSC, Ministerio de Salud, FNA, Colpensiones, POSITIVA ARL, SENA, Universidades, INPEC) y distrital. territorial (DASC, Sec. Hacienda)	Fortalecer las alianzas generadas	Si bien las evidencias allegadas corresponden a lo establecido en esta matriz, las mismas no dan cuenta de la ejecución de la actividad “Mantener y generar alianzas estratégicas con entidades públicas de nivel nacional (DAFP, CNSC, Ministerio de Salud, FNA, Colpensiones, POSITIVA ARL, SENA, Universidades, INPEC) y distrital. territorial (DASC, Sec. Hacienda)”, teniendo en cuenta lo anterior se recomienda revisar la pertinencia del soporte documental establecido y la realidad operativa del proceso para que las evidencias que se establezcan sean garantes del cumplimiento de la ejecución de la oportunidad institucional.
56		Mantener y generar alianzas estratégicas con entidades privadas: caja de compensación, entidades financieras, EPS, Universidades, empresas prestadoras de servicios relacionados con el bienestar (medicina prepagada, gimnasios, peluquerías, servicios asistenciales, aseguradoras)	Fortalecer las alianzas generadas	Si bien las evidencias allegadas corresponden a lo establecido en esta matriz, las mismas no dan cuenta de la ejecución de la actividad “Mantener y generar alianzas estratégicas con entidades públicas de nivel nacional (DAFP, CNSC, Ministerio de Salud, FNA, Colpensiones, POSITIVA ARL, SENA, Universidades, INPEC) y distrital. territorial (DASC, Sec. Hacienda)”, teniendo en cuenta lo anterior se recomienda revisar la pertinencia del soporte documental establecido y la realidad operativa del proceso para que las evidencias que se establezcan sean garantes del cumplimiento de la ejecución de la oportunidad institucional.

Tabla N° 6. Elaboración Propia. Fuente: Evaluación OCI I trimestre 2022

6. CONCLUSIONES

- ✓ Se observó el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa a la matriz de Riesgos por Proceso, los riesgos estratégicos y las oportunidades institucionales y se cuenta con documentación que evidencia la gestión, lo que permite mantener la memoria institucional y soporta las estrategias implementadas para su administración.
- ✓ Durante el segundo trimestre 2022 se actualizó la *Matriz General de Riesgos por Proceso – Cód. F-DS-575* a su versión 26, dicho ejercicio se generó en el marco la adopción de las recomendaciones emitidas en el “*Informe seguimiento a los Controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales de la SDSCJ, primer trimestre de 2022*”

- ✓ El 95% de los controles (105 controles) establecidos para gestionar los riesgos por procesos son susceptibles de mejora en su diseño, mejorando su robustez y por ende la mitigación del riesgo.
- ✓ El 27% de los controles (30 controles) presentaron debilidades o ausencia de las evidencias que dan cuenta de la correcta ejecución del control establecido para la mitigación de los riesgos por procesos de la entidad.
- ✓ Se iniciaron las actividades (mesas de trabajo) de actualización de activos de información de la SDSCJ y se estima su finalización en agosto del 2022.
- ✓ La Entidad cuenta con treinta y seis (36) Oportunidades Institucionales vigentes y finalizarán su gestión en diciembre 2022 (27), diciembre 2023 (2) y diciembre 2024 (4).

De las veintisiete (27) Oportunidades que se estima concluir en el 2022, siete (7) de ellas no reportan avance en el 1 semestre 2022, las restantes veinte (20) reportan avance en su ejecución (10 de ellas con recomendaciones por parte de esta Oficina).

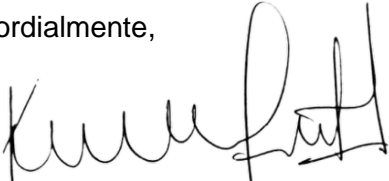
7. RECOMENDACIONES

- Fortalecer las acciones de seguimiento efectuadas por parte de la 2 Línea de defensa en relación con la implementación de las diferentes estrategias asociadas a la gestión y administración de riesgos de la SDSCJ.
- Fortalecer el ejercicio documental de la ejecución de los controles (riesgos por procesos) y Oportunidades Institucionales (actas de reunión con completitud de firmas, establecer formatos o lineamientos para registrar la asistencia de las sesiones virtuales, informes con firmas de elaboración y aprobación).
- Se reitera la recomendación de evaluar la posibilidad de registrar dentro de las matrices de riesgos la revisión de los campos que fueron objeto de seguimiento por parte de la 2 y 3 Línea de defensa, con el objetivo de evidenciar la retroalimentación que estas instancias emiten frente a la gestión realizada por los procesos y dependencias de la entidad (1 Línea de defensa).

Así como también se reitera la recomendación asociada a evaluar la posibilidad de publicar en la página web de la SDSCJ los informes de gestión emitidos por la OAP frente a los Riesgos Estratégicos y Oportunidades Institucionales.

- Agilizar la gestión de las actividades contempladas en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022, con el objetivo de dar inicio a la administración de los riesgos de tipo Seguridad Digital en la entidad.

Cordialmente,



KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Andrea del Pilar Alejo Ruiz – Contratista OCI

Revisó: Dalis Yadira Cuastuza Montenegro – Contratista OCI

Anexo: Anexo 01 Evaluación Riesgos 2er Trim 2022

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVENCIONES Y JUSTICIA										EVALUACIÓN ODI										
OFICINA DE CONTROL INTERNO										EVALUACIÓN ODI										
SISTEMA DE SEGUIMIENTO "CONTROLES ADONADOS A LOS RIESGOS POR PROCESOS DE LA SODIC", SEGUNDO TRIMESTRE 2022										EVALUACIÓN ODI										
ASISTENTE TÉCNICO DEL PLAN ALICHO RUIZ										EVALUACIÓN ODI										
ANEXO No. 1										EVALUACIÓN ODI										
Rango #	Proceso	Riesgo	Control	Ejemplar	Responsable	Periodicidad	Frecuencia (porcentaje de cumplimiento)	Rango	Indicador	Evaluación sobre el nivel de control	EVALUACIÓN ODI					¿Se investigó y resolvió oportunamente? Si No investigar y resolver oportunamente	¿Se evaluó o va a evaluarse a nivel de control?	Revisión de la EIR	Recomendaciones	
											96-100 Fuerte	Preventivo: 28	Automático: 28	10. Aligned	10. Aligned					10. Aligned
										96-100 Excelente	Preventivo: 18	Automático: 18	8. No aligned	8. No aligned	8. No aligned	8. No aligned	8. No aligned	8. No aligned	8. No aligned	8. No aligned
										80-95 Débil	Correctivo: 18									
										Tipo de Control		Implementación	RESPONSABLE			Participación	Propósito	Observaciones		
										Prevalencia de riesgo		Atenuación o Mitigación	¿El responsable tiene la autoridad y recursos para cumplir con el objetivo del control?			¿El responsable tiene la autoridad y recursos para cumplir con el objetivo del control?	¿El responsable tiene la autoridad y recursos para cumplir con el objetivo del control?	¿El responsable tiene la autoridad y recursos para cumplir con el objetivo del control?	¿El responsable tiene la autoridad y recursos para cumplir con el objetivo del control?	
1	Gestión de Seguridad Ciudadana	Deficiente formalización de la cultura ciudadana	Los procesos de Gestión Ejecutiva, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación al Comité Directivo Ejecutivo de la cual se verifica la ejecución de los proyectos de inversión mediante presentaciones ejecutivas, validación de la programación y Programación en ejecución de control de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 760: Consolidación de una subestación transformadora para la comarca y la Seguridad en Bogotá. Proyecto de inversión 776: Fortalecimiento de gestión institucional y participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Integración Comunitaria y Justicia en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el seguimiento y seguimiento de la producción de los indicadores de los siguientes proyectos: Como mínimo se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.	Presentación de Comité Directivo y Acta	Gerente Ejecutivo, Gerente Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Trimestral	100	ZONA RIESGO MEDIANO	Comité Directivo Ejecutivo Comité Directivo Ejecutivo	100	FUERTE	15	15	15	15	15	15			
2	Fortalecimiento de Capacidades Operativas (O) - Ciudadanía y Justicia para la Seguridad Acción y Fortalecimiento a la Justicia	Insuficiencia de evidencia documental en los expedientes de los procesos de atención a la ciudadanía	Los procesos de Gestión Ejecutiva, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación al Comité Directivo Ejecutivo de la cual se verifica la ejecución de los proyectos de inversión mediante presentaciones ejecutivas, validación de la programación y Programación en ejecución de control de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 770: Fortalecimiento de evidencia documental para la gestión y control del delito en Bogotá. Proyecto de inversión 776: Fortalecimiento de gestión institucional y participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Integración Comunitaria y Justicia en Bogotá. Proyecto de inversión 777: de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el seguimiento y seguimiento de la producción de los indicadores de los siguientes proyectos: Como mínimo se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.	Presentación de Comité Directivo y Acta	Gerente Ejecutivo, Gerente Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Trimestral	100	ZONA RIESGO MEDIANO	Comité Directivo Ejecutivo Comité Directivo Ejecutivo	100	FUERTE	15	15	15	15	15	15	15		
3	Gestión de Seguridad Ciudadana Acción y Fortalecimiento a la Justicia	Insuficiencia de evidencia documental en los expedientes de los procesos de atención a la ciudadanía	Los procesos de Gestión Ejecutiva, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación al Comité Directivo Ejecutivo de la cual se verifica la ejecución de los proyectos de inversión mediante presentaciones ejecutivas, validación de la programación y Programación en ejecución de control de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 760: Consolidación de una subestación transformadora para la comarca y la Seguridad en Bogotá. Proyecto de inversión 765: Generación de evidencia de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el seguimiento y seguimiento de la producción de los indicadores de los siguientes proyectos: Como mínimo se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.	Presentación de Comité Directivo y Acta	Gerente Ejecutivo, Gerente Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Trimestral	100	ZONA RIESGO MEDIANO	Comité Directivo Ejecutivo Comité Directivo Ejecutivo	100	FUERTE	15	15	15	15	15	15	15		
4	Gestión de Seguridad Ciudadana Acción y Fortalecimiento a la Justicia	Insuficiencia de evidencia documental en los expedientes de los procesos de atención a la ciudadanía	Los procesos de Gestión Ejecutiva, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación al Comité Directivo Ejecutivo de la cual se verifica la ejecución de los proyectos de inversión mediante presentaciones ejecutivas, validación de la programación y Programación en ejecución de control de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 760: Consolidación de una subestación transformadora para la comarca y la Seguridad en Bogotá. Proyecto de inversión 765: Generación de evidencia de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el seguimiento y seguimiento de la producción de los indicadores de los siguientes proyectos: Como mínimo se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.	Presentación de Comité Directivo y Acta	Gerente Ejecutivo, Gerente Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Trimestral	100	ZONA RIESGO MEDIANO	Comité Directivo Ejecutivo Comité Directivo Ejecutivo	100	FUERTE	15	15	15	15	15	15	15		
5	Gestión de Seguridad Ciudadana	Deficiente la formalización de los expedientes	Los procesos de Gestión Ejecutiva, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación al Comité Directivo Ejecutivo de la cual se verifica la ejecución de los proyectos de inversión mediante presentaciones ejecutivas, validación de la programación y Programación en ejecución de control de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 776: Fortalecimiento de gestión institucional y participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Integración Comunitaria y Justicia en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el seguimiento y seguimiento de la producción de los indicadores de los siguientes proyectos: Como mínimo se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.	Presentación de Comité Directivo y Acta	Gerente Ejecutivo, Gerente Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Trimestral	100	ZONA RIESGO MEDIANO	Comité Directivo Ejecutivo Comité Directivo Ejecutivo	100	FUERTE	15	15	15	15	15	15	15		Se recomienda fortalecer el seguimiento documental de los expedientes, tanto en los expedientes de los procesos de atención a la ciudadanía, como en los expedientes de los procesos de atención a la ciudadanía, para lo cual se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.
6	Acción y Fortalecimiento a la Justicia	Dificultad de acceso a la justicia por parte de la ciudadanía	Los procesos de Gestión Ejecutiva, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación al Comité Directivo Ejecutivo de la cual se verifica la ejecución de los proyectos de inversión mediante presentaciones ejecutivas, validación de la programación y Programación en ejecución de control de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 740: Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley penal en Bogotá. Proyecto de inversión 750: Implementación de la producción de evidencia de la producción de la Secretaría de Justicia en Bogotá. Proyecto de inversión 765: Fortalecimiento de evidencia de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el seguimiento y seguimiento de la producción de los indicadores de los siguientes proyectos: Como mínimo se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.	Presentación de Comité Directivo y Acta	Gerente Ejecutivo, Gerente Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Trimestral	100	ZONA RIESGO MEDIANO	Comité Directivo Ejecutivo Comité Directivo Ejecutivo	100	FUERTE	15	15	15	15	15	15	15		1 - marzo 2021 2 - marzo 2021 3 - marzo 2021 4 - abril 2021 5 - mayo 2021 6 - junio 2021 7 - junio 2021
7	Acción y Fortalecimiento a la Justicia Gestión de Seguridad Ciudadana	Deficiente de los expedientes de la comarca ciudadana	Los procesos de Gestión Ejecutiva, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación al Comité Directivo Ejecutivo de la cual se verifica la ejecución de los proyectos de inversión mediante presentaciones ejecutivas, validación de la programación y Programación en ejecución de control de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 770: Fortalecimiento de evidencia documental para la gestión y control del delito en Bogotá. Proyecto de inversión 776: Fortalecimiento de gestión institucional y participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Integración Comunitaria y Justicia en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el seguimiento y seguimiento de la producción de los indicadores de los siguientes proyectos: Como mínimo se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.	Presentación de Comité Directivo y Acta	Gerente Ejecutivo, Gerente Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Trimestral	100	ZONA RIESGO MEDIANO	Comité Directivo Ejecutivo Comité Directivo Ejecutivo	100	FUERTE	15	15	15	15	15	15	15		
8	Fortalecimiento de Capacidades Operativas	Aumento de los índices de criminalidad en la ciudad	Los procesos de Gestión Ejecutiva, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación al Comité Directivo Ejecutivo de la cual se verifica la ejecución de los proyectos de inversión mediante presentaciones ejecutivas, validación de la programación y Programación en ejecución de control de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 760: Consolidación de una subestación transformadora para la comarca y la Seguridad en Bogotá. Proyecto de inversión 765: Generación de evidencia de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el seguimiento y seguimiento de la producción de los indicadores de los siguientes proyectos: Como mínimo se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.	Presentación de Comité Directivo y Acta	Gerente Ejecutivo, Gerente Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Trimestral	100	ZONA RIESGO MEDIANO	Comité Directivo Ejecutivo Comité Directivo Ejecutivo	100	FUERTE	15	15	15	15	15	15	15		
9	Fortalecimiento de Capacidades Operativas Acción y Fortalecimiento a la Justicia Gestión de Seguridad Ciudadana	Aumento de las acciones de criminalidad en la ciudad	Los procesos de Gestión Ejecutiva, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación al Comité Directivo Ejecutivo de la cual se verifica la ejecución de los proyectos de inversión mediante presentaciones ejecutivas, validación de la programación y Programación en ejecución de control de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 760: Consolidación de una subestación transformadora para la comarca y la Seguridad en Bogotá. Proyecto de inversión 765: Generación de evidencia de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el seguimiento y seguimiento de la producción de los indicadores de los siguientes proyectos: Como mínimo se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.	Presentación de Comité Directivo y Acta	Gerente Ejecutivo, Gerente Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Trimestral	100	ZONA RIESGO MEDIANO	Comité Directivo Ejecutivo Comité Directivo Ejecutivo	100	FUERTE	15	15	15	15	15	15	15		
10	Desarrollo de Capacidades Operativas Gestión de Comunicaciones Gestión de Tecnologías Atención y Servicio al Ciudadano Gestión de Recursos Gestión de Recursos Financieros y Documentales Gestión de Recursos Humanos Comité Interno de Control Interno	Insuficiencia de evidencia documental en los expedientes de los procesos de atención a la ciudadanía	Los procesos de Gestión Ejecutiva, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación al Comité Directivo Ejecutivo de la cual se verifica la ejecución de los proyectos de inversión mediante presentaciones ejecutivas, validación de la programación y Programación en ejecución de control de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 776: Fortalecimiento de gestión institucional y participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Integración Comunitaria y Justicia en Bogotá. Proyecto de inversión 777: de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el seguimiento y seguimiento de la producción de los indicadores de los siguientes proyectos: Como mínimo se debe presentar al Comité Directivo y al Acta. Si el cargo de auditoría se realiza Semestralmente.	Presentación de Comité Directivo y Acta	Gerente Ejecutivo, Gerente Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Trimestral	100	ZONA RIESGO MEDIANO	Comité Directivo Ejecutivo Comité Directivo Ejecutivo	100	FUERTE	15	15	15	15	15	15	15		



SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA											
OFICINA DE CONTROL INTERNO											
AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO "CONTROLES ASOCIADOS A LOS RESGOS POR PROCESOS DE LA SDSCJ", SEGUNDO TRIMESTRE 2022											
ANEXO No. 1											
No Op	Proceso	Oportunidad	Actividad que se realizó	Fecha inicio (DD/MM/AA)	Fecha fin (DD/MM/AA)	Evidencia del seguimiento	Verificación ¿Hay algún estado implementación? ¿Cual?	ESTADO	REVISIÓN DE LA EVIDENCIA	RECOMENDACIONES	
						Detalle de la evidencia		Evaluación de la evidencia (Completa / Incompleta)		RECOMENDACIONES	
1	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Adaptar tecnologías de la información y las comunicaciones en la orientación y atención de usuarios, para fortalecer el acceso a los servicios de justicia.	Fortalecimiento de los canales de atención telefónicos y virtuales para los usuarios que requieren orientación en materia de acceso a la justicia.	10/05/2021	31/12/2022	Registro de atención telefónica y virtual de los usuarios. 2020: Usuarios atendidos en el canal telefónico y virtual implementados. 2021: La DAJ durante el primer semestre del año 2021 atendió de forma virtual a los usuarios que accedieron a esta modalidad. Se adjunta base de atenciones por medio no presencial. 2021-2: La DAJ durante el segundo semestre del año 2021 atendió de forma virtual a los usuarios que accedieron a esta modalidad. Se adjunta base de atenciones por medio no presencial. 2021-1: La Dirección de Acceso a la Justicia durante el primer semestre de la vigencia 2022 orientó a 4.968 personas por medio de los canales no presenciales. Chat Virtual: 4.130 Línea de WhatsApp: 4.130 Línea telefónica: 4.130 Como anexo se emitió matriz de Excel con los respectivos registros."		ACTIVA	Se observó la base de datos de atenciones virtuales, sin embargo, dicha base de datos presenta inconsistencias, toda vez que en la información capturada de "fecha de atención" se presentan novedades como: Campos en blanco, 3324, años anteriores al 2022, 2, Meses de agosto y septiembre 2022 (fuera del periodo de seguimiento); 2 Por lo anterior, las atenciones del 1 semestre 2022 se realizaron en 1.487 personas (Línea WhatsApp: 1.488 y Línea telefónica: 28)	Se recomienda fortalecer el gestión de registro de la evidencia que se encuentra en esta matriz, toda vez que las evidencias allegadas y establecidas en esta matriz no es posible verificar si las mismas son o no atendidas.	
5	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posicionar los programas y rutas de atención en materia de acceso a la justicia.	Diffundir las estrategias de acceso a la justicia en los diferentes canales de comunicación.	10/04/2021	31/12/2022	Consolidado de estrategias por diferentes canales de comunicación (redes sociales, gestiones, eventos de difusión) 2020: Se implementan estrategias para la comunicación de los programas y rutas de atención. 2021-1: La DAJ ha venido realizando diversas actividades tendientes a promover las estrategias de comunicación y divulgación de servicios, mediante la actualización del espacio web de la dirección en la página institucional, así como jornadas móviles de acceso a la justicia, campañas de comunicación en redes sociales, entre otros. Se adjunta cuadro en excel con recopilado de estrategias de comunicación, se recomienda dar click a cada vínculo para ver la imagen publicitaria. 2021-2: La DAJ continúa constantemente realizando diversas actividades tendientes a promover las estrategias de comunicación y divulgación de servicios, mediante la actualización del espacio web de la dirección en la página institucional, así como jornadas móviles de acceso a la justicia, campañas de comunicación en redes sociales, entre otros. Se adjunta cuadro en excel con recopilado de estrategias de comunicación, se recomienda dar click a cada vínculo para ver la imagen publicitaria. 2022-1: La Dirección de Acceso a la Justicia durante el primer semestre de 2022 continuó divulgando a través de redes sociales y página web actividades como: • Rutas de la Mujer • Diálogo Ciudadano • Jueces de Paz y Conciliación • Jornadas de Acceso a la Justicia		ACTIVA	Se observó matriz "2. Campañas y publicaciones DAJ - 1er semestre 2022" en la que se registran para el 1 semestre 2022 las actividades de divulgación a través de redes sociales y página web de actividades: • Rutas de la Mujer • Diálogo Ciudadano • Jueces de Paz y Conciliación • Jornadas de Acceso a la Justicia	Completa	N.A.
10	Atención y servicio al ciudadano	Contar con una herramienta virtual que permita registrar quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de copias o realizar actos de corrupción "Rogio Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".	Tener una articulación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para en el momento que se hagan ajustes en "Rogio Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones" se realicen cuanto antes en la entidad, sin generar traumas.	10/09/2019	31/12/2022	Listado de asistencia o actas de reunión o Comandos de gestión al ciudadano. 2021-1: Durante este periodo se realizaron las siguientes gestiones con el equipo de soporte de la Secretaría General: Solicitud de ajuste a la matriz del reporte de gestión de peticiones del SDSCJ para el mes de febrero 2021. Consulta respecto del retorno del usuario Policía Metropolitana de Bogotá Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - SDSCJ, para traslado PQRS ciudadanas. Adicionalmente se llevaron a cabo mesas de trabajo con las Dependencias de la Entidad a fin de identificar los temas y subtemas a ser validados y actualizados en el usuario del SDSCJ. 2021-2: Durante este periodo se realizaron las siguientes gestiones con el equipo de soporte de la Secretaría General: • Solicitud de revisión de información de usuario del SDSCJ que cuenta con PQRS duplicadas. • Solicitud de revisión y ajuste de la base de PQRS de octubre de 2021. De igual manera, se llevó a cabo reunión con el equipo de la Secretaría General de la Dirección de Calidad del Servicio y del Despacho de la Subsecretaría, en el marco de la cual se verificó información relacionada con la gestión de las PQRS por parte de los usuarios de registro y cierre de la SDSCJ. 2022 - 1: Durante el primer semestre de 2022 se realizaron las siguientes acciones: • Una (1) mesa de trabajo realizada el 16 de mayo de 2022, entre los equipos de la secretaria general de la alcaldía mayor de Bogotá y de atención y servicio al ciudadano de la SDJ en las cuales se trataron temas concernientes al trámite de los PQRSDF y la integridad de los sistemas Bogotá Te Escucha y ORFED. • Envío a la oficina de la secretaria general de la alcaldía mayor de Bogotá solicitud de revisión sistema distrital Bogotá Te Escucha, el 22 de marzo de 2022. • Una (1) mesa de trabajo entre los equipos de la secretaria general de la alcaldía mayor de Bogotá y de atención y servicio al ciudadano de la SDJ en la cual se trató la validación de reportes en sistema Bogotá Te Escucha, realizada el 25 de abril de 2022 por TEAMS.		ACTIVA	Se observó memorando de ORFED 2022010241022 de marzo 2022, en la que la SDSCJ incluyó a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de Atención y Servicio al Ciudadano en la matriz de PQRS de febrero 2022.	Se recomienda dejar la evidencia y trazabilidad del seguimiento realizado a las solicitudes que se hacen a la Secretaría General de la Alcaldía, toda vez que las evidencias allegadas y establecidas en esta matriz no es posible verificar si las mismas son o no atendidas.	
17	Cárcel distrital - Atención integral básica a las PPL	Promover el apoyo de las entidades externas que fortalezcan los procesos intramuros a nivel de oferta ocupacional e innovación de las actividades válidas de reeducación de pena.	Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto	10/10/2021	10/10/2024	Gestiones a través de peticiones escritas 2022-1: Se realizaron gestiones con la Alta Consejería de las TIC para la inclusión de PPL a cursos de offtina, curso de manipulación de alimentos y taller de panadería, con el IDRD para la programación de actividades físicas y el SENIA de Mosquera, para incluir a los PPL en el curso de reparación de Bicicletas. Se adjuntan Actas de reunión, correo.		ACTIVA	Se observó actas de reunión realizada con el SENIA, IDRD y ALTA CONSEJERÍA, en las que se evalúa la oferta de cursos para los PPL y se dio inicio al proceso de registro (creación de correo) de los participantes en las capacitaciones.	Se recomienda dar continuidad a las actividades necesarias para dar cumplimiento a la actividad a realizar que se estableció en esta matriz "Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto" o evaluar la necesidad de rediseñar la "actividad a realizar" y la "trazabilidad del seguimiento" para que se encuentren alineadas y correspondan a la realidad operativa que desarrolla el proceso para gestionar y cumplir la oportunidad establecida.	
18	Cárcel distrital - Custodia y vigilancia para la seguridad	Suscribir convenios con instituciones educativas especializadas en temas Penitenciarios, para la capacitación y actualización del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.	Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto	10/08/2021	10/08/2024	Convenio cuyo objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS CON LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CANCELARIO - INPEC, PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO, EXPERIENCIAS Y CAPACIDADES DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA Y DEL PERSONAL DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VAREDES Y ANEXO DE MUJERES DE BOGOTÁ, A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y PRÁCTICAS EN LOS CUERPOS OPERATIVOS POR LA ESCUELA 2022-1: Se realizan gestiones por parte del Proceso de Custodia y Vigilancia, así, mediante Oficio Rad. 20213300676682 del 27 de octubre de 2021, se solicita a la Dirección Nacional de Escuelas, incluir personal de Cuerpo de Custodia de la COJVA en curso de prueba y adiestramiento cármel. El día 30 de octubre de 2021 se recibió respuesta a solicitud realizada a la Escuela de Guadalupe y Adiestramiento Cármel de la Policía Nacional, donde nos concierne 1 cupo para Curso de Actualización en dirección de sustantivos y un cupo para Entrenamiento para la detección de sustancias controladas, por otro lado se realizó solicitud al Director de la EPN de Fuerza de Instituciones en la Escuela Penitenciaria del INPEC ubicada en el municipio de Funza, con el propósito de realizar capacitación de PPL para personal de CVS de la COJVA, para el mes de febrero de 2022 se realizó solicitud al Director de la EPN Fuerza para capacitación de guías cármel. Se adjuntan correos y oficios de solicitud.		ACTIVA	Se observan correos electrónicos del 1 semestre 2022 expedidos a la gestión para la solicitud de la capacitación de Guías Cármel, así mismo, se observó memorando de ORFED 20223300454952 y 20223300392862.	Se recomienda dar continuidad a las actividades necesarias para dar cumplimiento a la actividad a realizar que se estableció en esta matriz "Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto" o evaluar la necesidad de rediseñar la "actividad a realizar" y la "trazabilidad del seguimiento" para que se encuentren alineadas y correspondan a la realidad operativa que desarrolla el proceso para gestionar y cumplir la oportunidad establecida.	
19	Cárcel distrital - Trámite judicial a la situación de las PPL	Potencializar los módulos de SISREPC web mediante convenio inter administrativo con el INPEC, desarrollando los roles para hacerlo más eficaz al servicio de la Cárcel.	Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto	10/08/2021	10/08/2024	Gestiones a través de correos, actas de reunión, expedientes y la puesta en marcha del módulo SISREPC WEB 27 de enero de 2022. Se realizaron la coordinación a través de la oficina de Tecnología (soporte técnico) para solicitar la habilitación de roles al módulo de Jurídico, para la desambiguar gestiones de los expedientes disciplinarios, el 29 de enero se notificado que el módulo ya se había habilitado. Se adjuntan correo de solicitud y respuesta.		ACTIVA	Se observó correo electrónico de solicitud y atención de la activación de módulos y usuarios en el SISREPC.	Se recomienda dar continuidad a las actividades necesarias para dar cumplimiento a la actividad a realizar que se estableció en esta matriz "Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto" o evaluar la necesidad de rediseñar la "actividad a realizar" y la "trazabilidad del seguimiento" para que se encuentren alineadas y correspondan a la realidad operativa que desarrolla el proceso para gestionar y cumplir la oportunidad establecida.	
21	Control Interno Disciplinario	Reformulación del proceso disciplinario de acuerdo con la nueva normatividad, fortaleciendo la fase respectiva del proceso	Construcción y elaboración del nuevo proceso de control disciplinario y procedimientos relacionados Generación de enlace al repositorio de documentos del proceso de control disciplinario de la Secretaría Jurídica Distrital para asegurar que se mantengan actualizados los formatos con los cambios normativos	29/03/2022	31/12/2022	Actas de reunión de gestión del cambio La ODCI en coordinación con el Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios y las entidades distritales pertenecientes al comité realizó la redacción del nuevo proceso disciplinario y sus procedimientos de conformidad con la Ley 1985 de 2019 y 2004 de 2021, los cuales se encuentran en el enlace https://portalmpg.usj.gov.co/portalmpg y presentados al Director, ingresado a disposición de las entidades. El formato procedimiento se adoptó mediante resolución 171 de 2022. Al momento queda pendiente la creación del modelo de proceso con enlaces a los documentos y procedimientos utilizados en el portal emp.		ACTIVA	Se observó la documentación definida para el proceso de Control Interno Disciplinario de la Secretaría Jurídica Distrital (caracterización, primera y segunda instancia, así como el Resolución 171 del 25 de mayo 2022 "Por la cual se define el Manual Distrital de Procesos y Procedimientos Disciplinarios para la aplicación del Código General Disciplinario".	N.A.	
24	Fortalecimiento de capacidades operativas para la C y A	Adoptar las mejores prácticas y crear y/o adaptar Ineramientos y documentos acorde al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MPG	Actualizar y seguir mejorando a la documentación del proceso	11/10/2019	31/12/2022	Actualizaciones de los documentos 2020: Mejoras en los procesos y procedimientos de la Subsecretaría 2021-1: Mejoras en los procesos y procedimientos de la Subsecretaría 2021-2: Mejoras en los procesos y procedimientos de la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas parás C y A		ACTIVA	Se observó la actualización (documento firmado y publicado en el Portal MPG) de los documentos: • C-FC-1_V7 • M-FC-1_V3 • PD-FC-1_V6, PD-FC-1_V6, PD-FC-2_V6, PD-FC-3_V6, PD-FC-4_V6, PD-FC-6_V6, PD-FC-7_V7, PD-FC-8_V7	N.A.	
27	Disciplinarios en el inst.	Avances tecnológicos en el recuento de ingresos a crear una Plataforma Tecnológica para el manejo de información relacionada con la administración del sistema integrado de gestión SIG	Iniciar la implementación y carga de información en los módulos del aplicativo Plataforma Tecnológica para el manejo de información relacionada con la administración del sistema integrado de gestión SIG	17/09/2019	31/12/2022	Software implementado. 2021-1: Durante los primeros 6 meses a partir de la firma del acta de inicio se hara el mantenimiento perfecto de los módulos del software y así mismo la capacitación para el manejo de estos. Durante el primer semestre de 2022 se trabajó en la identificación y conexión de los desarrollos de los módulos para la herramienta tecnológica, así mismo se le capacitó a los funcionarios y controlistas en los módulos que se han ido entregando. Por otro lado, conjuntamente se realiza la revisión de seguimiento al contrato 2081, cuya supervisión es compartida por la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Tecnologías. 2021-2: Durante el segundo semestre de 2021, se logró terminar el proceso de capacitación sobre los módulos del sistema así como el proceso de producción para la puesta en marcha de los módulos de Indicadores, Documentos, Planes de mejora, Auditorías, Resgus, Actas, Ambiente, MPG, Producto no conforme, administración y Encuestas, como consta en el informe de pago. 2022-1: Para la vigencia se carga información en los módulos de: Documentos, Indicadores, Auditorías, Resgus, Producto No Conforme y MPG, para así mismo iniciar el uso del sistema para los reportes correspondientes a cada módulo. El sistema puede ser consultado en https://portalmpg.usj.gov.co		ACTIVA	Se observó pantalla del cargue de información y del módulo de indicadores en el PORTAL MPG, aunque no se allegó más evidencias, la DCI en el ejercicio de sus actividades ha evidenciado la utilización del PORTAL MPG en los módulos de (Documentación, Indicadores y normograma).	Se han identificado oportunidades de mejora en la trazabilidad del módulo de indicadores de la evidencia "Informe de Indicadores de gestión IV trimestre 2021" y trimestre 2022" memorando de ORFED 2022150169833 de mayo 2022) y se recomienda evaluar la viabilidad de implementar estas recomendaciones, lo que redundará en la mejora operativa de toda la entidad.	
28	Disciplinarios en el sectorial e inst.	Mejoras en la estructuración del proceso de Rendición de Cuentas, contando con flechas asesoriales por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Alcaldía Mayor	Actualizar procedimiento de rendición de cuentas con flechas asesoriales por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Alcaldía Mayor	10/10/2021	31/12/2022	"Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" implementado "Procedimiento de rendición de cuentas"		ACTIVA	No se evidencia seguimiento por parte del proceso responsable, sin embargo, se allegó la actualización del documento PD-OS-10 Rendición de Cuentas en enero 2022. Si bien no se allegan las evidencias del PAAC 2022, en el ejercicio de las actividades de la DCI se observó que para el 1 semestre 2022 el PAAC se encontraba en la versión 1.	Se ha identificado un "Informe primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Resgos de Corrupción 2022" el cual se consultó con memorando de ORFED 2022130018713 del 17 de mayo de 2022 y se recomienda evaluar la viabilidad de implementar estas recomendaciones, lo que redundará en la mejora operativa de toda la entidad.	
29	Disciplinarios en el sectorial e inst.	Mantenimiento de la certificación de calidad y ampliación del Alcance de la misma a los procesos misionales de la entidad	Realizar en análisis del modelo de operación por proceso, para generar propuestas de mapas de proceso.	10/10/2021	31/12/2022	"Propuestas de mapas de proceso"		ACTIVA	Se evidencian las propuestas de mapa de proceso que se trabajaron durante el semestre 2022.	N.A.	

30	Gestión de comunicaciones	Posicionamiento de los temas de seguridad, convivencia y justicia en la ciudadanía y los líderes de opinión. Contar con una agenda mediática que cubra la gestión de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	La Oficina Asesora de Comunicaciones posicionará el avance de la política en seguridad, convivencia y justicia a través del relacionamiento con los medios de comunicación y los líderes de opinión para la difusión de contenidos relacionados generados por el equipo periodístico de OAC en articulación con las subsecretarías y oficinas técnicas.	3/09/2019	31/12/2022	Reporte mensual de publicaciones emitidas desde las cuentas de la OAC respecto a la difusión del Secretario y de la Entidad.	2020: Si hay éxito post implementación el cual se refleja en reporte mensual del análisis de noticias, de los medios de comunicación, en el aumento del número de noticias positivas y la disminución del porcentaje de noticias negativas. 2021-1: La Oficina Asesora de Comunicaciones posicionó el avance de la política de seguridad, convivencia y justicia a través del relacionamiento con los medios de comunicación entregando insumos como comunicados de prensa, notas publicadas en la página web y los periodistas de los medios locales, nacionales o comunitarios que lo requieran. Como soporte se publican los comunicados de prensa producidos en el semestre, el registro de notas publicadas en el semestre y los parciales de los medios de comunicación al Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones. 2021-2: Si hay éxito post implementación, La Oficina Asesora de Comunicaciones posicionó el avance de la política de seguridad, convivencia y justicia a través del relacionamiento con los medios de comunicación entregando insumos como comunicados de prensa, notas publicadas en la página web y los periodistas de los medios locales, nacionales o comunitarios que lo requieran. Como soporte se publican los comunicados de prensa, las notas registradas en la página web y los parciales de los medios de comunicación al Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones. 2022-1: Si hay éxito post implementación, La Oficina Asesora de Comunicaciones posicionó el avance de las 15 estrategias de seguridad (1. control del homicidio, 2. inventario criminal, 3. índice de privación de libertad, 4. Activos antiterroristas, 5. Ocupaciones ilegales, 6. Zona cívica, 7. Embudo de conflictos, 8. Unidad contra el tráfico, 9. Seguridad en TM, 10. En los centros de custodia, 11. Redes de cuidado y apoyo ciudadano, 12. Ruta Mujer y Niños, Niñas y Adolescentes 13. Tecnología para la seguridad, 14. Transporte legal, 15. Campañas de reconexión) y los programas y servicios en materia de convivencia y justicia a través del relacionamiento con los medios de comunicación y brindando entrevistas sobre los diferentes temas a los periodistas de los medios locales, nacionales o comunitarios que lo requieran. Como soporte se publican los comunicados de prensa, las notas registradas en la página web y los parciales de los medios de comunicación al Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones.	ACTIVA	Se allegó la matriz "Noticias Página web primer semestre 2022" en el que se enumeran por mes para el primer semestre 2022 un total de 28 comunicados de prensa y 69 notas. No es posible verificar el detalle de lo reportado por el proceso responsable, debido a que el activo allegado no contiene más información.	Completada con observaciones	Se recomienda fortalecer el ejercicio documental de la evidencia y realizar el registro no solo de la cantidad de publicaciones emitidas, si no también del día, fecha y horario de cada una de las publicaciones, lo que permita evidenciar y verificar claramente la gestión realizada por el proceso.
31	Gestión de comunicaciones	Tendencias de nuevas tecnologías de información y comunicación, uso de los herramientas en redes sociales para posicionarse la SSCJ.	La Oficina Asesora de Comunicaciones generará contenidos multimedia sobre el avance de la política en seguridad, convivencia y justicia que se publicará a través de las carteras digitales de la entidad para posicionarse los servicios, campañas, programas, SSCJ de la Secretaría para generar un diálogo con la ciudadanía respecto a la agenda.	3/09/2019	31/12/2022	Registro fotográfico de los temas publicados.	2020: Si hay éxito post implementación el cual se refleja cuando los temas que se proponen en las RRSS se vuelven tendencia. 2021-1: La Oficina generó contenidos multimedia en Facebook Live como canal interactivo de diálogo con la ciudadanía sobre el avance de la política en seguridad, convivencia y justicia que se realizaron en el primer semestre de 2021. 2021-2: Si hay éxito post implementación el cual se refleja en la cantidad de seguidores de las redes sociales de la entidad, en el número de publicaciones realizadas por parte de la OAC y del número de interacciones de la ciudadanía con los contenidos de las redes sociales. 2022-1: Si hay éxito post implementación el cual se refleja en la cantidad de publicaciones de los diversos temas de la entidad en materia de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, PISCD de las Estrategias de Participación de Gobierno Abierto Bogotá y de campañas para servidores públicos del Distrito. Como soporte se publica el registro fotográfico de las campañas digitales en el nivel central, las Casas de Justicia y la Carcel Distal, igualmente, se entregan como soporte las estadísticas en materia de publicaciones, seguidores e interacciones en las redes sociales institucionales.	ACTIVA	Se allegó un documento en el que se observan las capturas de pantalla de los chats e WhatsApp en los que se trató el tema de las interacciones del Secretario.	Incompleta	Teniendo en cuenta lo establecido en la matriz como evidencia de la oportunidad "Fotografía fotográfica de los temas publicados" los soportes allegados no dan cuenta de la exposición de la oportunidad. Se recomienda evaluar lo establecido en esta matriz para que corresponda a la realidad operativa del proceso.
32	Gestión de emergencia	Apoyo del Gobierno Distrital, a la dirección de la Secretaría y la mayoría de las entidades, para apoyar el cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el C4.	Articular las herramientas tecnológicas, operacionales y humanas disponibles por parte del Capital con el propósito de dar una respuesta coordinada, eficiente y oportuna a los eventos de seguridad y emergencia que ocurren en Bogotá, D.C. a la vez, que genera información centralizada y confiable para la toma de decisiones y apoya el conocimiento para la prevención y anticipación de dichos eventos.	27/08/2019	31/12/2024	Convenio 561 del 2014 con ETEC, sistema de videovigilancia ciudadana del Distrito Capital, Sistema de Comunicación, redes de participación ciudadana, equipos de apoyo aéreo tripulado y no tripulado y demás que a futuro puedan aportar a hacer más eficiente la operación, disminuir los tiempos de atención, generar alerta y analizar datos.	2020: 1. Integrar las entidades de seguridad y emergencias que hacen parte del C4 y aquellas entidades públicas y privadas relacionadas que se puedan incorporar para dar respuesta oportuna y efectiva a las incidentes reportados de seguridad y emergencias, actuar en la prevención de recurrencias mayores y aportar a la mitigación de emergencias, del delito y la disminución del impacto de estos sobre la ciudadanía. 2. Implementar los procedimientos, protocolos y medios de operación e interacción que permitan actuar articuladamente para dar respuesta eficiente a los eventos de seguridad y emergencia, diseñados por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y aprobados por el Comité Operativo de Apoyo y Seguimiento del C4. 3. Recolección, centralización, control y análisis de la información proveniente de la operación, de diferentes sensores (GPS, AVI, radios, recursos, dispositivos IoT, sensores, etc) y de los sistemas relacionados con emergencias, emergencias y seguridad para la toma eficiente de decisiones, la asignación de recursos, la unificación de esfuerzos y la contribución al diseño de estrategias en materia de seguridad y emergencias. 4. Sistema tecnológico, sistemas de análisis e inteligencia artificial, la unificación de equipos de apoyo aéreo tripulado y no tripulado y demás que a futuro puedan aportar a hacer más eficiente la operación, disminuir los tiempos de atención, generar alerta y analizar datos. 5. Aportar insumos y evidencias a las instituciones venguentes que lo soliciten de conformidad con lo establecido en la ley, para incrementar la efectividad de las denuncias presentadas por las personas.	ACTIVA	Se evidenció el "Modificación no. 20 y adición 23 al convenio interadministrativo N° 561 de 2014 celebrado entre la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ETEC S.A. S.P." firmado por la parte del 6 de junio 2022.	Completada	N.A.
33	Gestión de emergencia	Trabajo articulado entre el C4 y las entidades de seguridad y emergencias para la estructuración e implementación del nuevo modelo integrado de Seguridad y Emergencias más eficiente; y en su momento fortalecer la red de participación ciudadana con una mayor integración en el nuevo modelo de operación del Sistema de Seguridad y Emergencias.	utilizar la nueva guía de tipificación con las entidades que integran Centro de Comando, Control, comunicaciones y computo	15/11/2019	31/12/2024	Parametrización de la guía de tipificación en el Primer One, para la operación de C4	2020: Registros realizados en el Primer One, los cuales se pueden ver gestionados en los informes de las diferentes estadísticas y las circunstancias modificadas. 2021-1: el documento guía de tipificación versión 3 reactualizado, actualiza y articula las entidades, con la nueva plataforma tecnológica, así como el diseño de estrategias en materia de seguridad y emergencias. 2022-1: Borrador instructivo, procedimiento y formato adjunto a la guía de tipificación de las entidades del sistema de seguridad y emergencias	ACTIVA	Se allegaron los documentos en borrador de: * Protocolo para la actualización de la guía de tipificación. * LEVANTAMIENTO DE INFORMACION GUIA DE TYPIFICACION * Solicitudes Cambio Guía de Tipificación (Versión prueba)	Completada	N.A.
35	Gestión de emergencia	Proceso de modernización tecnológica de la plataforma que permitirá implementar un nuevo modelo de operación más eficiente soportado sobre tecnología, además incluir el fortalecimiento con el nuevo modelo mediante la integración de los COSEC y las redes de apoyo ciudadana.	Operar la nueva plataforma Primer One para la atención de seguridad y emergencias	15/11/2019	31/12/2024	Informes de gestión de la nueva plataforma Primer One con sus respectivas estadísticas.	2020: Mejora de los procedimientos y resultados de atención en la SUR y entidades integradas del sistema de seguridad y emergencias. 2021-1: Documentos relacionados informen la gestión, para lograr un modelo de continuidad del negocio y los planes de C4. 2021-2: Ajustes para la implementación y entrada en operación de la nueva plataforma tecnológica (NG911) 2022-1: Ajustes para la implementación y entrada en operación de la nueva plataforma tecnológica (NG911)	ACTIVA	Se observó Informe de Interventoría N° 37 al 42 al contrato No. 1162 de 2018 (Interventoría administrativa, Financiera, Técnica, Contable, Jurídica y Ambiental) para el convenio interadministrativo No. 561 de 2014	Completada con observaciones	Se recomienda revisar la pertinencia de tener una actividad y soporte para la gestión del riesgo por proceso RIGEO y la oportunidad de mejora 35, lo anterior, teniendo en cuenta que el objetivo de las actividades no es el mismo (adquirir un riesgo y generar una mejora en la entidad) y llegar a objetivos diferentes con una misma gestión puede no ser efectivo.
36	Gestión de emergencia	Recomendaciones de NENA que deberán ser analizadas para aplicar aquellas que aporten a incrementar la calidad, disponibilidad y seguridad de los Sistemas Integrados del C4 con estas buenas prácticas lograr general lineamientos que aporten a articular de forma más eficiente la atención y reducción de riesgo de eventos de seguridad y emergencias.	Revisar los estándares NENA para mejorar los procedimientos del C4	15/11/2019	31/12/2024	Actas de seguimiento del C4	2020: Procedimientos mejorados a través de la plataforma para cumplir con los estándares NENA 2021-1: Informes con la gestión del cambio tecnológico e implementación de nuevas plataformas de acuerdo con las recomendaciones del estándar internacional. 2021-2: Las recomendaciones NENA, necesitan un alcance en desarrollo de sus actividades, con más tiempo para alcanzar los estándares NENA (CAE). Estructuración y desarrollo de los COE's Distritales en C4. 2022-1: Gestión, plan de trabajo y control, para alcanzar la certificación del estándar NENA.	ACTIVA	Se evidencian documentos de trabajo (listas de chequeo, presentaciones, matices de identificación del personal)	Incompleta	Si bien no allegan documento, no se evidencian las "Actas de seguimiento del C4" en el que se pueda evidenciar claramente el avance de la revisión de los estándares. Por lo anterior, se recomienda evaluar la oportunidad y la evidencia establecida en esta matriz para que se encuentren alineadas y correspondan a la realidad operativa que desarrolla el proceso
37	Gestión de recursos físicos y documental	Mesas de trabajo con clientes internos para el levantamiento de necesidades.	Encuesta de satisfacción	1/07/2019	30/06/2022	Informe encuesta	2020: Se conoció el porcentaje de satisfacción de los clientes internos con los servicios prestados por el proceso de Recursos Físicos y Documental, igualmente, con los comentarios recibidos se están llevando a cabo acciones de mejora que permitan brindar un mejor servicio. Para la vigencia 2020 se planeó la realización de una encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, pero a razón de la pandemia que prolongó que los servidores y contratistas de la Entidad trabajaran desde casa, los servicios prestados por esta dependencia tuvieron que adaptarse para que su funcionamiento se dieran en el marco de la pandemia, por lo cual aplicó una encuesta no bía a ser obligada dadas las circunstancias. Sin embargo, durante la vigencia 2020 la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental fin de realizar el levantamiento de las necesidades en los diferentes procesos contractuales de servicios a cargo de esta dirección, solicitó mediante correo electrónico la información de las necesidades de las áreas intervinientes. Como evidencia del mismo se adjunta los memorando de radicación de los estudios previos, los cuales tienen el visto bueno responsable de proyectos. 2021-1: La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, tiene planeado desarrollar la actividad de oportunidad en el cuarto trimestre de la vigencia 2021.	ACTIVA	Se reporta que la oportunidad se ejecutará en el 2 semestre	No aplica para este periodo de seguimiento	N.A.
38	Gestión de recursos físicos y documental	Mesas de trabajo con clientes internos para el levantamiento de necesidades.	Encuesta de satisfacción	1/07/2019	30/06/2022	Informe encuesta	2020: Se conoció el porcentaje de satisfacción de los clientes internos con los servicios prestados por el proceso de Recursos Físicos y Documental, igualmente, con los comentarios recibidos se están llevando a cabo acciones de mejora que permitan brindar un mejor servicio. Para la vigencia 2020 se planeó la realización de una encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, pero a razón de la pandemia que prolongó que los servidores y contratistas de la Entidad trabajaran desde casa, los servicios prestados por esta dependencia tuvieron que adaptarse para que su funcionamiento se dieran en el marco de la pandemia, por lo cual aplicó una encuesta no bía a ser obligada dadas las circunstancias. Sin embargo, durante la vigencia 2020 la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental fin de realizar el levantamiento de las necesidades en los diferentes procesos contractuales de servicios a cargo de esta dirección, solicitó mediante correo electrónico la información de las necesidades de las áreas intervinientes. Como evidencia del mismo se adjunta los memorando de radicación de los estudios previos, los cuales tienen el visto bueno responsable de proyectos. 2021-1: La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, tiene planeado desarrollar la actividad de oportunidad en el cuarto trimestre de la vigencia 2021.	ACTIVA	Se reporta que la oportunidad se ejecutará en el 2 semestre	No aplica para este periodo de seguimiento	N.A.
39	Gestión de seguridad y documental	Actualización continua de los procedimientos del proceso de Gestión de Recursos Físicos y Documental.	Encuesta de satisfacción	1/07/2019	30/06/2022	Informe encuesta	2020: Se conoció el porcentaje de satisfacción de los clientes internos con los servicios prestados por el proceso de Recursos Físicos y Documental, igualmente, con los comentarios recibidos se están llevando a cabo acciones de mejora que permitan brindar un mejor servicio. Para la vigencia 2020 se planeó la realización de una encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, pero a razón de la pandemia que prolongó que los servidores y contratistas de la Entidad trabajaran desde casa, los servicios prestados por esta dependencia tuvieron que adaptarse para que su funcionamiento se dieran en el marco de la pandemia, por lo cual aplicó una encuesta no bía a ser obligada dadas las circunstancias. Sin embargo, durante la vigencia 2020 la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental fin de realizar el levantamiento de las necesidades en los diferentes procesos contractuales de servicios a cargo de esta dirección, solicitó mediante correo electrónico la información de las necesidades de las áreas intervinientes. Como evidencia del mismo se adjunta los memorando de radicación de los estudios previos, los cuales tienen el visto bueno responsable de proyectos. 2021-1: La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, tiene planeado desarrollar la actividad de oportunidad en el cuarto trimestre de la vigencia 2021.	ACTIVA	Se reporta que la oportunidad se ejecutará en el 2 semestre	No aplica para este periodo de seguimiento	N.A.
40	Gestión de recursos físicos y documental	Jornadas de sensibilización y capacitación que permitan concientizar a los clientes internos en la relevancia de los temas de la dependencia.	Encuesta de satisfacción	1/07/2019	30/06/2022	Informe encuesta	2020: Se conoció el porcentaje de satisfacción de los clientes internos con los servicios prestados por el proceso de Recursos Físicos y Documental, igualmente, con los comentarios recibidos se están llevando a cabo acciones de mejora que permitan brindar un mejor servicio. Para la vigencia 2020 se planeó la realización de una encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, pero a razón de la pandemia que prolongó que los servidores y contratistas de la Entidad trabajaran desde casa, los servicios prestados por esta dependencia tuvieron que adaptarse para que su funcionamiento se dieran en el marco de la pandemia, por lo cual aplicó una encuesta no bía a ser obligada dadas las circunstancias. Sin embargo, durante la vigencia 2020 la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental fin de realizar el levantamiento de las necesidades en los diferentes procesos contractuales de servicios a cargo de esta dirección, solicitó mediante correo electrónico la información de las necesidades de las áreas intervinientes. Como evidencia del mismo se adjunta los memorando de radicación de los estudios previos, los cuales tienen el visto bueno responsable de proyectos. 2021-1: La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, tiene planeado desarrollar la actividad de oportunidad en el cuarto trimestre de la vigencia 2021.	ACTIVA	Se reporta que la oportunidad se ejecutará en el 2 semestre	No aplica para este periodo de seguimiento	N.A.
42	Gestión de seguridad y convivencia	Replica de experiencias exitosas de los diferentes programas en el nivel local y distal.	Hacer un mapeo de actores que podrían ser replicadores de acciones realizadas en la Secretaría	1/01/2022	31/12/2023	Matriz con identificación de actores que podrían ser replicadores de acciones realizadas en la Secretaría	2020: Mejora de los indicadores de la comisión de delitos, mejora de la percepción de seguridad o reducción de factores que inciden en la ocurrencia de delitos 2021-1: La oportunidad no se ha desarrollado puesto que a partir del mes de agosto de 2021 se comenzó a realizar el mapeo de actores que podrían ser replicadores de los modelos implementados. 2021-2: La oportunidad se logró ejecutar, las evaluaciones se cargaron en Sharepoint código denominada OPORTUNIDADES, subcarpeti 025_2021 2022-1: La oportunidad se ejecutará en el segundo semestre de 2022 donde se realizará el mapeo de actores que podrían ser replicadores de los modelos implementados.	ACTIVA	Se reporta que la oportunidad se ejecutará en el 2 semestre	No aplica para este periodo de seguimiento	N.A.

43	Gestión de seguridad y convivencia	Establecer alianzas con medios de comunicación o programas de información masiva para estrategias de prevención de delitos y mejora de la convivencia	Adaptar el diseño de estrategias con la vinculación de medios masivos de comunicación	10/10/2022	31/12/2023	1. Documento registro necesidades divulgación actividades en territorio. 2. Registros de campañas realizadas con diferentes medios de comunicación	2020 Mejora de los indicadores de la comisión de delitos, mejora de la percepción de seguridad o reducción de factores que inciden en la ocurrencia de delitos. 2021-1: La oportunidad se logró ejecutar, las evidencias se cargaron en Sharepoint carpeta denominada OPORTUNIDADES, subcarpeta GS, 2021 2021-2: La oportunidad se logró ejecutar, las evidencias se cargaron en Sharepoint carpeta denominada OPORTUNIDADES, subcarpeta GS, 2021 2022-1: La oportunidad se logró ejecutar. Para el primer semestre del 2022, la Oficina Asesora de Comunicaciones, a través de diferentes medios de comunicación y con la estrategia de free press divulgó las diferentes acciones que adelanta para combatir los delitos de alto impacto en la ciudad. Asimismo, todos los mensajes e información se publicaron en las redes sociales y demás canales de comunicación con los que cuenta la Secretaría sin recurrir a una estrategia de pago por publicidad. Además, las diferentes estrategias de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia como Entornos de Confianza, Redes de Ciudadano, Patrullaje Escorial, Distrito CUIDAR y operativos de control, entre otros, también se están divulgando en los diferentes canales de comunicación de la Entidad. Las evidencias se cargaron en Sharepoint carpeta denominada OPORTUNIDADES, subcarpeta GS, 2022 2022-1: La oportunidad se logró ejecutar. Para el primer semestre del 2022, la Oficina Asesora de Comunicaciones, a través de diferentes medios de comunicación y con la estrategia de free press divulgó las diferentes acciones que adelanta para combatir los delitos de alto impacto en la ciudad. Así mismo, todos los mensajes e información se publicaron en las redes sociales y demás canales de comunicación con los que cuenta la Secretaría sin recurrir a una estrategia de pago por publicidad. Además, las diferentes estrategias de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia como Entornos de Confianza, Redes de Ciudadano, Patrullaje Escorial, Distrito CUIDAR y operativos de control, entre otros, también se están divulgando en los diferentes canales de comunicación de la Entidad. Las evidencias se cargaron en Sharepoint carpeta denominada OPORTUNIDADES, subcarpeta GS, 2022	ACTIVA	Se evidencian un reporte de publicaciones que se realizaron el 1 semestre 2022 resultado de la estrategia de free press (fecha, enlace y formato)	Completa	N.A.
44	Gestión de seguridad y convivencia	Damos a conocer como Secretaría en el Distrito	Campañas de comunicación sobre las acciones adelantadas por la entidad	10/10/2020	31/12/2022	Registro de campañas realizadas con diferentes medios de comunicación	2020 Mejora de los indicadores de la comisión de delitos, mejora de la percepción de seguridad o reducción de factores que inciden en la ocurrencia de delitos. 2021-1: La oportunidad se logró ejecutar, las evidencias se cargaron en Sharepoint carpeta denominada OPORTUNIDADES, subcarpeta GS, 2021 2021-2: La oportunidad se logró ejecutar, las evidencias se cargaron en Sharepoint carpeta denominada OPORTUNIDADES, subcarpeta GS, 2021 2022-1 La oportunidad se logró ejecutar. La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, todos los días está contactando su quehacer mesional a través de diferentes productos que produce. Estos son divulgados a través de comunicados de prensa, mensajes para las redes sociales y videos, entre otros productos. Las evidencias se cargaron en Sharepoint carpeta denominada OPORTUNIDADES, subcarpeta GS, 2022 2022-1 La oportunidad se logró ejecutar. La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, todos los días está contactando su quehacer mesional a través de diferentes productos que produce. Estos son divulgados a través de comunicados de prensa, mensajes para las redes sociales y videos, entre otros productos. Las evidencias se cargaron en Sharepoint carpeta denominada OPORTUNIDADES, subcarpeta GS, 2022	ACTIVA	Se allegó un reporte de las publicaciones realizadas por la SDSCJ (fecha, enlace y formato) durante el 1 semestre 2022 y por medio de las cuales se le informa al ciudadano las actividades adelantadas en la entidad.	Completa	N.A.
53	Gestión Financiera	Automatización y mejoras de los procedimientos por medio de la utilización de los sistemas de información, con el apoyo de tecnologías de la información	Se solicitará a la Dirección de Tecnologías de la Información el desarrollo y las mejoras de la automatización para la gestión financiera.	10/10/2022	31/12/2022	Actas, solicitudes y correos electrónicos para la gestión.	2022-1 Se gestionan mesas de trabajo con las áreas de TIC'S y C4 con el fin de dar trámite a la pre elaboración de ordenes de pago con condiciones uniformes, y de esta manera aplicar la estrategia de estas obligaciones. Se solicita al área de TIC'S la generación de alertas en el sistema SI Capital para el tema de Endosos, Cuentas bancarias AFC y archivos planos para servicios públicos.	ACTIVA	Se evidencian 3 formatos de "Solución Tecnológica" para generar alertas en el sistema SICALITAL. Así como las actas de las reuniones y actividades ejecutadas en el periodo de seguimiento	Completa con observaciones	Se recomienda dejar trazabilidad del seguimiento a la implementación de los mejores tecnológicos que se solicitan en el 1 semestre 2022.
54	Gestión Financiera	Desarrollar planes de trabajo para la depuración y sostenibilidad contable permanente	Se realizará seguimiento a la matriz de los Estados Financieros y se determinará llevar al Comité de Sostenibilidad y/o depuración de Cartera.	10/10/2022	31/12/2022	Actas, Ficha depuración	2022-1 Se realiza mesa de trabajo el día 17/02/2022 en la que participa funcionarios de la SDCCJ y la DINAIE con el fin de contextualizar el registro contable a realizar para depurar la partida pendiente por contabilizar respecto al contrato de comodato no de 2021 Se realiza mesa de trabajo el día 17/06/2022 con funcionarios de la SDCCJ con el fin de revisar respuesta emitida por parte de la Dirección Nacional de Escuelas respecto al contrato interadministrativo de comodato No. 1061 de 2021.	ACTIVA	Se evidencian dos actas de reunión (sin firmas) y una lista de asistencia se sesiones realizadas el 17 de febrero y de junio 2022 en el que se analizó el caso de la partida pendiente por depurar resultado del contrato interadministrativo de comodato No. 1061	Completa con observaciones	Teniendo en cuenta la Ley 716 del 2001 en el que las entidades públicas deben de realizar la depuración financiera de sus partidas, la oportunidad establecida y las evidencias allegadas dan cuenta de la ejecución de una acción que se realiza en el marco de un hallazgo identificado por la Contraloría de Bogotá. Por lo tanto se recomienda evaluar la pertinencia de clasificar la acción de depurar las partidas corrientes como una oportunidad institucional cuando esta es una actividad de gestión que debe hacerse por ley dentro de los procesos financieros de cada entidad.
55	Gestión Humana	Mantener y generar alianzas estratégicas con entidades públicas de nivel nacional (DAFP, CNCS, Ministerio de Salud, FNA, Colpensiones, POSITIVA ARL, SENIA, Universidad INPEC) y distrital territorial (DASC, Sec. Hacienda)	Fortalecer las alianzas generadas	21/10/2019	31/12/2022	Seguimiento POA, informe de Gestión Trimestral	2020: La Dirección de Gestión Humana ha mantenido y gestionado alianzas estratégicas con entidades públicas de nivel nacional (FNA, POSITIVA ARL, SENIA, Universidades, CNCS) y distrital territorial (DASDC, Secretaría de Desarrollo Económico, Alcaldía de Bogotá, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud, Programa Servivivos), las cuales permitieron la implementación del Programa de Talento Humano en una organización saludable y a su vez, el cumplimiento del POA de la vigencia 2020. 2021: La oportunidad se ejecutó en el primer semestre de 2021. En el segundo semestre se seguirá ejecutando. A través de las alianzas que se tienen, se realizaron actividades relacionadas con: Semana Ambiental con la participación del Acuaducto de Bogotá; feria de vivienda con la participación del FNA; promoción de actividad física con la participación del Ministerio de Salud; Código de Integridad con la participación de la Secretaría General y Veintidós Distrital; educación ambiental y manejo de riesgos con la participación de la UAESP. De la ARL POSITIVA se recibieron informes de gestión de actividades de los meses de: marzo, abril, mayo y junio. En estos documentos se revisaron los indicadores de la sostenibilidad mensual grado de avance la implementación de la gestión; cumplimiento en la gestión de seguridad y salud en el trabajo e indicadores de gestión. También se realizaron actividades de capacitación con los siguientes entes: DASDC, DIAN y Secretaría General. 2021 - II Para el segundo semestre de la vigencia se establecieron y mantuvieron alianzas estratégicas de orden tanto público a través de las cuales se llevaron a cabo actividades en el marco de los módulos del Programa de "Talento Humano en una Organización Saludable". Entre otras, mencionamos las participantes en nuestra Feria de Beneficios del Fondo Nacional de Ahorro. En cuanto a nuestra Feria de Mascotas, contamos con alianzas con el Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal. De otro lado, la Secretaría Distrital de Ambiente llevó a cabo la capacitación de Delitos Ambientales, se divulgó el Programa Servivivos que a su vez cuenta con alianzas en beneficio de servidores y contratistas. El Departamento Administrativo de Gestión Civil, capacitó en el tema de Ambientes Laborales Diversos, Amigrosos y Seguros, la Secretaría Distrital de Integración Social capacitó en Salud Amiga de la Familia, lactancia y temas relacionados, con el Acuaducto de Bogotá para la realización de campañas educativas, con la Secretaría Distrital de Movilidad para capacitaciones a ciclistas, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos con capacitación (separación de residuos). 2022 - I Durante el primer semestre de 2022 se generaron y mantuvieron alianzas estratégicas con entidades públicas de orden nacional y distrital como la Secretaría de la Mujer, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, el Fondo Nacional de Ahorro, la 2020: Durante la vigencia 2020, la Dirección de Gestión Humana organizó ferias virtuales de carácter Financiero (en junio), de Beneficios (en agosto), de Mascotas (en octubre) y de Vivienda (en diciembre), en las que participaron entidades privadas que ofrecen servicios bancarios, de cartera y financieros, planes especiales y de salud, seguros, planes para adaptación / Frecuación de vivienda, productos y servicios a las mascotas, entre otros. El desarrollo de estas actividades se hizo en el marco del Programa de Talento Humano en una organización saludable. 2021-1: La oportunidad se ejecutó en el primer semestre de 2021. En el segundo semestre se seguirá ejecutando. A través de las alianzas que se tienen, se realizaron actividades relacionadas con la feria de vivienda con la participación de COUSFIN y COMPENSAR; ferias de beneficios con la participación de DAVIVIENDA, BANCO POPULAR, COMAFIN, CONSUNFIN y COMPENSAR; sostenibilidad energética con la participación de la ECCJ y de la Fundación Saving The Amazone. Para el segundo semestre de la vigencia se establecieron y mantuvieron alianzas estratégicas de orden privado, a través de las cuales se llevaron a cabo actividades en el marco del Programa de "Talento Humano en una Organización Saludable". Entre otras, mencionamos las participantes en nuestra Feria de Beneficios: Compañías, Cooperativas, Davivienda, Colmatitas, Price Smart y Spring Clean Gym. En cuanto a nuestra Feria de Mascotas, contamos con alianzas con Cruz Roja Colombiana, Grupo Recordar y CEVEM. Midea Veterinaria Integrada. De otro lado, Compensar se vinculó en la celebración del Día de Bogotá, la Escuela Colombiana de Carreras Intermedias ECCI brindó capacitación en el marco de la Semana de la Bio	ACTIVA	Se observó el informe de gestión del 1 y 2 trimestre 2022 en formato y la matriz de seguimiento POA de los mismo periodos.	Completa con observaciones	Si bien las evidencias allegadas corresponden a la oportunidad establecida y las evidencias allegadas dan cuenta de la ejecución de la actividad "Mantener y generar alianzas estratégicas con entidades públicas de nivel nacional (DAFP, CNCS, Ministerio de Salud, FNA, Colpensiones, POSITIVA ARL, SENIA, Universidades, INPEC) y distrital territorial (DASC, Sec. Hacienda)", teniendo en cuenta lo anterior se recomienda revisar la pertinencia del soporte documental establecido y la realidad operativa del proceso para que las evidencias que se establezcan sean garantes del cumplimiento de la ejecución de la oportunidad institucional.
56	Gestión Humana	Mantener y generar alianzas estratégicas con entidades privadas: cafés de compensación, entidades financieras, EPS, Universidades, empresas prestadoras de servicios relacionados con el bienestar (Ministerio prosegred, gimnasios, peluquerías, servicios asistenciales, aseguradoras)	Fortalecer las alianzas generadas	21/10/2019	31/12/2022	Seguimiento POA, informe de Gestión Trimestral	2020: Durante la vigencia 2020, no se realizaron intervenciones en competencias blandas focalizadas en gestión del cambio porque al inicio de la vigencia el rubro de capacitación tuvo una reducción presupuestal, esto conllevó a que se le diera prioridad a otras actividades que tenía prioridad de acuerdo con la dinámica de los equipos de trabajo de los departamentos de la Secretaría. 2021-1: La oportunidad se ejecutó en el primer semestre de 2021. En el segundo semestre se seguirá ejecutando. Tomando como referencia el informe de medición de clima laboral por parte del DASC, se elaboró propuesta de intervención en clima laboral a la Dirección de Gestión Humana. Publicación de los resultados de la medición de clima laboral a nivel de la entidad y al plantel de intervención propuesto con la inclusión de los módulos de seguridad y salud en el trabajo, bienestar, incentivos, estímulos y reconocimiento y formación y capacitación, el cual está en proceso de aprobación. Los resultados de esta medición se presentaron a la Comisión de Personal. 2022 - I Se realizaron las siguientes actividades de riesgo psicosocial: satisfacción vital y cerebro, taller mindfulness, evaluación psicosocial, funcionalidad Comité Convivencia Laboral, liderazgo y comunicación asertiva, manejo de duelo, prevención del acoso laboral y sexual, primeros auxilios psicosociales en casos de emergencia, psicosociales, satisfacción vital y cerebro, socialización de resultados evaluación psicosocial 2020, taller de Mindfulness, técnicas para gestionar emociones, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Se realizaron 3 asesorías personales y 3 estudios psicosociales y se realiza el 3º módulo del programa de orientación al retiro con el tema de Inteligencia emocional; adicionalmente se hicieron 18 estudios psicosociales y 2 asesorías personales. Adicionalmente se realiza el informe de impacto del primer semestre de la vigencia 2021 del programa de orientación al retiro - pre pensionados. El programa de orientación al retiro también contempla la aplicación de las entrevistas de retiro para el caso de retiro voluntario o por pensión, a la fecha se registran 11 entrevistas. La intervención de competencias blandas se realizará en el segundo semestre de 2021 como parte de la ejecución del contrato 1349. 2021 - II Para el segundo semestre de la vigencia 2021, se llevaron a cabo actividades de intervención de Clima Laboral, así: Se realiza por parte del equipo de salud mental charlas de intervención en clima laboral con el tema: "Satisfacción y los "autores" de la salud mental, haciendo referencia al manejo del concepto de autoestima, autogestión y autoconocimiento. Se realiza semana de la inclusión en discapacidad como parte de la intervención en clima laboral. ---Anexo--- 2022-1: Durante el mes de mayo, se realizaron pruebas generadas a la herramienta. 24 de mayo de 2022: Para la entrega formal de la herramienta, en la que se realizaron pruebas en producción, pero estas no fueron exitosas. 23 de junio de 2022: Se agendó reunión para la entrega formal de la herramienta, pero ese mismo día se canceló por parte de la Dirección de tecnologías y de la información, solicitaron más tiempo para entregar la herramienta, con los ajustes requeridos para su funcionamiento. 05 de julio de 2022: se envió correo a la Dirección de tecnologías y de la información, solicitando fecha para entrega de la herramienta, sin que a la fecha tengamos respuesta. Se presenta como evidencia correo enviado a la Dirección de TIC S, solicitando fecha para la entrega de la herramienta, y correo informativo de la profesional Mónica González, enlace de la Dirección Jurídica para la implementación de esta herramienta. 2022-1: Durante el mes de mayo, se realizaron pruebas generadas a la herramienta. 24 de mayo de 2022: Para la entrega formal de la herramienta, en la que se realizaron pruebas en producción, pero estas no fueron exitosas. 23 de junio de 2022: Se agendó reunión para la entrega formal de la herramienta, pero ese mismo día se canceló por parte de la Dirección de tecnologías y de la información, solicitaron más tiempo para entregar la herramienta, con los ajustes requeridos para su funcionamiento. 05 de julio de 2022: se envió correo a la Dirección de tecnologías y de la información, solicitando fecha para entrega de la herramienta, sin que a la fecha tengamos respuesta. Se presenta como evidencia correo enviado a la Dirección de TIC S, solicitando fecha para la entrega de la herramienta, y correo informativo de la profesional Mónica González, enlace de la Dirección Jurídica para la implementación de esta herramienta.	ACTIVA	Se evidencian encuestas de satisfacción, capturas de pantalla de la reunión de clima organizacional y base de registro del 1 semestre 2022.	Completa	N.A.
58	Gestión Humana	Apoyar el proceso de gestión del cambio a través de intervenciones en competencias blandas y generando un proceso de documentación de procesos y buenas prácticas al interior de las dependencias de la entidad.	Desarrollar de actividades dirigidas al fortalecimiento de competencias blandas, mejoramiento del clima organizacional, riesgo psicosocial, orientación al retiro, entre otras.	21/10/2019	31/12/2022	Listas de Asistencia, Informes de ejecución de actividades, fotografías, evaluaciones de satisfacción, Evaluación de Clima Organizacional, Evaluación de riesgo psicosocial	Se realizaron las siguientes actividades de riesgo psicosocial: satisfacción vital y cerebro, taller mindfulness, evaluación psicosocial, funcionalidad Comité Convivencia Laboral, liderazgo y comunicación asertiva, manejo de duelo, prevención del acoso laboral y sexual, primeros auxilios psicosociales en casos de emergencia, psicosociales, satisfacción vital y cerebro, socialización de resultados evaluación psicosocial 2020, taller de Mindfulness, técnicas para gestionar emociones, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Se realizaron 3 asesorías personales y 3 estudios psicosociales y se realiza el 3º módulo del programa de orientación al retiro con el tema de Inteligencia emocional; adicionalmente se hicieron 18 estudios psicosociales y 2 asesorías personales. Adicionalmente se realiza el informe de impacto del primer semestre de la vigencia 2021 del programa de orientación al retiro - pre pensionados. El programa de orientación al retiro también contempla la aplicación de las entrevistas de retiro para el caso de retiro voluntario o por pensión, a la fecha se registran 11 entrevistas. La intervención de competencias blandas se realizará en el segundo semestre de 2021 como parte de la ejecución del contrato 1349. 2021 - II Para el segundo semestre de la vigencia 2021, se llevaron a cabo actividades de intervención de Clima Laboral, así: Se realiza por parte del equipo de salud mental charlas de intervención en clima laboral con el tema: "Satisfacción y los "autores" de la salud mental, haciendo referencia al manejo del concepto de autoestima, autogestión y autoconocimiento. Se realiza semana de la inclusión en discapacidad como parte de la intervención en clima laboral. ---Anexo--- 2022-1: Durante el mes de mayo, se realizaron pruebas generadas a la herramienta. 24 de mayo de 2022: Para la entrega formal de la herramienta, en la que se realizaron pruebas en producción, pero estas no fueron exitosas. 23 de junio de 2022: Se agendó reunión para la entrega formal de la herramienta, pero ese mismo día se canceló por parte de la Dirección de tecnologías y de la información, solicitaron más tiempo para entregar la herramienta, con los ajustes requeridos para su funcionamiento. 05 de julio de 2022: se envió correo a la Dirección de tecnologías y de la información, solicitando fecha para entrega de la herramienta, sin que a la fecha tengamos respuesta. Se presenta como evidencia correo enviado a la Dirección de TIC S, solicitando fecha para la entrega de la herramienta, y correo informativo de la profesional Mónica González, enlace de la Dirección Jurídica para la implementación de esta herramienta.	ACTIVA	Se evidencian encuestas de satisfacción, capturas de pantalla de la reunión de clima organizacional y base de registro del 1 semestre 2022.	Completa	N.A.
61	Gestión Jurídica y Contractual	Implementar la herramienta que permitirá la consolidación de criterios utilizados para la toma de decisiones en segunda instancia del Código Nacional de Policía y Convivencia.	Implementar, con colaboración de la Dirección de Tecnologías, la herramienta que permitirá la consolidación de criterios utilizados para la toma de decisiones en segunda instancia del Código Nacional de Policía y Convivencia.	10/10/2022	31/12/2022	Correos electrónicos/actas de reunión	2020: Durante la vigencia 2020, no se realizaron intervenciones en competencias blandas focalizadas en gestión del cambio porque al inicio de la vigencia el rubro de capacitación tuvo una reducción presupuestal, esto conllevó a que se le diera prioridad a otras actividades que tenía prioridad de acuerdo con la dinámica de los equipos de trabajo de los departamentos de la Secretaría. 2021-1: La oportunidad se ejecutó en el primer semestre de 2021. En el segundo semestre se seguirá ejecutando. Tomando como referencia el informe de medición de clima laboral por parte del DASC, se elaboró propuesta de intervención en clima laboral a la Dirección de Gestión Humana. Publicación de los resultados de la medición de clima laboral a nivel de la entidad y al plantel de intervención propuesto con la inclusión de los módulos de seguridad y salud en el trabajo, bienestar, incentivos, estímulos y reconocimiento y formación y capacitación, el cual está en proceso de aprobación. Los resultados de esta medición se presentaron a la Comisión de Personal. 2022 - I Se realizaron las siguientes actividades de riesgo psicosocial: satisfacción vital y cerebro, taller mindfulness, evaluación psicosocial, funcionalidad Comité Convivencia Laboral, liderazgo y comunicación asertiva, manejo de duelo, prevención del acoso laboral y sexual, primeros auxilios psicosociales en casos de emergencia, psicosociales, satisfacción vital y cerebro, socialización de resultados evaluación psicosocial 2020, taller de Mindfulness, técnicas para gestionar emociones, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Se realizaron 3 asesorías personales y 3 estudios psicosociales y se realiza el 3º módulo del programa de orientación al retiro con el tema de Inteligencia emocional; adicionalmente se hicieron 18 estudios psicosociales y 2 asesorías personales. Adicionalmente se realiza el informe de impacto del primer semestre de la vigencia 2021 del programa de orientación al retiro - pre pensionados. El programa de orientación al retiro también contempla la aplicación de las entrevistas de retiro para el caso de retiro voluntario o por pensión, a la fecha se registran 11 entrevistas. La intervención de competencias blandas se realizará en el segundo semestre de 2021 como parte de la ejecución del contrato 1349. 2021 - II Para el segundo semestre de la vigencia 2021, se llevaron a cabo actividades de intervención de Clima Laboral, así: Se realiza por parte del equipo de salud mental charlas de intervención en clima laboral con el tema: "Satisfacción y los "autores" de la salud mental, haciendo referencia al manejo del concepto de autoestima, autogestión y autoconocimiento. Se realiza semana de la inclusión en discapacidad como parte de la intervención en clima laboral. ---Anexo--- 2022-1: Durante el mes de mayo, se realizaron pruebas generadas a la herramienta. 24 de mayo de 2022: Para la entrega formal de la herramienta, en la que se realizaron pruebas en producción, pero estas no fueron exitosas. 23 de junio de 2022: Se agendó reunión para la entrega formal de la herramienta, pero ese mismo día se canceló por parte de la Dirección de tecnologías y de la información, solicitaron más tiempo para entregar la herramienta, con los ajustes requeridos para su funcionamiento. 05 de julio de 2022: se envió correo a la Dirección de tecnologías y de la información, solicitando fecha para entrega de la herramienta, sin que a la fecha tengamos respuesta. Se presenta como evidencia correo enviado a la Dirección de TIC S, solicitando fecha para la entrega de la herramienta, y correo informativo de la profesional Mónica González, enlace de la Dirección Jurídica para la implementación de esta herramienta.	ACTIVA	Se evidencian dos (2) correos electrónicos en los que se solicitó a la Dirección de Tecnología la entrega del avance de la herramienta mencionada sin embargo no se observó respuesta por parte de esta dirección.	Completa	N.A.

64	Gestión Jurídica y Contractual	Desarrollar estrategias internas de relacionamiento para contribuir a la coordinación y comunicación de las áreas e incidir en una eficiente gestión.	Realizar mesas de trabajo con la Dirección Financiera y la Dirección de recursos físicos y gestión documental, con el objeto de regular el entrega de la información contractual, judicial y de recursos de aplicación.	1/09/2019	31/12/2022	Registro o lista de Asistencia/Acta de reunión	2020: Disminuir el tiempo del proceso Contractual y contribuir a la permanente actualización de los expedientes, con el fin dar respuesta oportuna y completa a los requerimientos judiciales y administrativos. 2021-1: La Dirección Jurídica y Contractual ha realizado en el año 2021, diferentes reuniones con la Dirección de Recursos Físicos, para la transferencia documental de los expedientes contractuales y judiciales los cuales contienen toda la información jurídica y financiera, obedeciendo al instructivo IJC-1 y al ABC de cuentas de la Dirección Financiera. 2021-2: Se realizó la transferencia documental de 201 Cajas, 1.372 Carpetas para un total de (43.7) cuarenta y tres punto siete miles noventa y dos expedientes, correspondientes a las vigencias 2016, 2017 y 2018. Como evidencia, reposa Acta de transferencia documental, fecha 11 de noviembre de 2021. FUD 2016, FUD 2017 y 2018. Adicionalmente, se realizó la intervención documental archivística, y como evidencia reposa el INFORME FINAL, INTERVENCIÓN ARCHIVÍSTICA EXPEDIENTES CONTRACTUALES 2022-1: Se realizó reunión con la Dirección de Recursos Físicos y Gestión documental para realizar la transferencia documental de los expedientes contractuales y judiciales, los cuales contienen toda la información jurídica y financiera. Se anexa acta de reunión como evidencia.	ACTIVA	Se allegó acta de reunión del mes de abril con el objetivo de "Orientar las actividades para llevar a cabo el proceso de Transferencia documental primaria, de conformidad con los tiempos establecidos en la Tabla de Retención Documental aprobada..."	Completa	N.A.
67	Gestión y análisis de la información de S, C y AJ	Realizar y/o participar en eventos en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia, para la generación de conocimiento e intercambio de experiencias exitosas.	Realizar y/o participar en eventos en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia, para la generación de conocimiento e intercambio de experiencias exitosas.	1/04/2022	31/12/2022	Registros de la participación en eventos	2022-1: Se participó en el evento Enri Abril 2022, en el cual se dieron a conocer soluciones tecnológicas que apoyan el éxito de los objetivos propuestos a nivel de análisis geográficos y generación de estrategias en materia de seguridad.	ACTIVA	Se evidenció captura de pantalla de la participación de la SBOCJ en el evento ESRI de abril 2022	Completa	N.A.
68	Seguimiento y Monitoreo al Sistema de control interno	Sistematización de los procesos.	Implementación y carga de documentación en la plataforma del MPG	3/10/2019	31/12/2022	Módulos operativos e implementados en la plataforma del MPG Automatizado	2020: Sistematización de los reportes de riesgos, indicadores y acciones de mejora permitiendo un seguimiento en tiempo real. 2021-1: A la fecha se encuentra implementado para el plan de mejoramiento interno el tablero de control generado con la herramienta otmatica Power BI, así mismo se migro el 100% de los soportes de ejecución al repositorio en el SharePoint. Actualmente se encuentra en proceso de diseño, el tablero de control en Power BI, y el repositorio de información en Share Point para el Plan de Mejoramiento Institucional. 2022-1: Se adelantó dentro del módulo de mejora el proceso de parametrización correspondiente. De otra parte se realizó renovación a los líderes operativos y responsables de la ejecución de las acciones para la gestión de plan de mejoramiento interno y de calidad. Se realizó la migración de las acciones de mejora a la plataforma ITS. Actualmente se encuentra en proceso de transición y estabilización del sistema. En el módulo de Auditoría se han adelantado las gestiones parámetros de la interfaz con el módulo de Mejora.	ACTIVA	Se evidenciaron capturas de pantalla en las reuniones realizadas en la gestión de sistematización del plan de mejoramiento interno, así mismo se evidencian correos electrónicos de intercambio de información encaminada a la parametrización del módulo de mejora y auditoría con el ingeniero de ITS	Completa	N.A.
72	Gestión de tecnologías de información	Participar en las mesas de trabajo convocadas por la Alta Consejería TIC, con el objetivo de identificar oportunidades para el proceso de Gestión de Tecnologías de Información	1. Participar en los espacios que convocó la Alta Consejería TIC. 2. Participar en la elaboración y/o revisión de documentos técnicos que se desarrollan.	1/08/2022	31/12/2022	1. Actas de reunión 2. Documentos técnicos	2022-1: En cumplimiento de la oportunidad propuesta, la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información participó en los siguientes espacios convocados por la Alta Consejería: 1. Accesibilidad, usabilidad y transparencia 22 de marzo del 2022. 2. Transformación digital de las Entidades Públicas - Protección de datos personales el 24 de marzo del 2022. 3. Ciclo virtuoso de la seguridad y los datos, el 28 de abril del 2022. 4. Riesgos de Seguridad Digital, el 28 de mayo del 2022. 5. Arquitectura Empresarial, el 05 de mayo del 2022.	ACTIVA	Se evidenciaron las presentaciones de los temas en los que la alta consejería de las TIC realizó capacitación durante el primer semestre del 2022 sin embargo no existe registro de asistencia por parte de los funcionarios y/o colaboradores de la Secretaría	Completa	N.A.
73	Gestión de tecnologías de información	Participar en las actividades que se den al interior de la Secretaría, para demandar los servicios que ofrece la Agencia de Analítica de Datos.	1. Participar en los espacios que convocó la Agencia de Analítica de Datos para presentar sus servicios. 2. Participar en la elaboración y/o revisión de documentos técnicos que se desarrollan para requerir o demandar servicios de la Agencia de Analítica de Datos. 3. Participar de manera conjunta con las áreas de la Entidad en la identificación de fuentes de información susceptibles de análisis de datos.	1/08/2020	31/12/2022	1. Actas de reunión 2. Documentos técnicos	Posicionamiento y mejora de la imagen institucional. Participación en futuras iniciativas, lineamientos. 2021-2: En cumplimiento en la oportunidad propuesta, la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información participó en las siguientes reuniones en las que se abordó el tema de análisis de datos: 1. El 11 de agosto del 2021 con la Agencia Analítica de Datos (Archivo: Reunión/AgenciaAnalitica-20210811.pdf) 2. El 22 de septiembre del 2021 con la Alta Consejería de TI y la Alcaldía de Bogotá, en donde trabajó el tema de analítica de datos (foros y datos). 3. El 12 de noviembre del 2021 con la comisión de Transformación Digital en donde se abordaron los siguientes temas: a. Análisis de Datos - C4. Descriptivo, interpretativo, prospectivo para mejorar la oportunidad y efectividad. b. Integración y análisis de datos de sistemas misionales. c. Analítica forense de video - C4. Reacción oportuna de agencias y mayor efectividad en procesos investigativos. d. Integración cámaras video vigilancia - C4. De entornos pública y privada - Cumplimiento ley 1601 art 237 y acuerdo distrital 815. e. Descentralización monitoreo - C4. Cámaras de video por localidad para 3 localidades. f. Integración sistemas de video peajes - C4. Integración al sistema de video vigilancia de la ciudad. h. Adquisición móvil de seguridad ciudadana - TIC5. 07-07-2022: si bien en el 2021 se adelantaron acciones para revisar posible proyecto de analítica de datos a través de AGATA para el C4. En el 2022, este fue cambiado de prioridad por parte del C4, a la fecha esta pendiente su viabilidad.	ACTIVA	Se reporta que la oportunidad se ejecutará en el 2 semestre	No aplica para este periodo de seguimiento	N.A.
75	Gestión y análisis de la información de S, C y AJ	Socializar las bondades de la herramienta Business Intelligence (BI) a las dependencias de Secretaría, con el fin de optimizar las consultas de estadísticas asociadas a Seguridad y Justicia	Socializar las bondades de la herramienta Business Intelligence (BI) a las dependencias de Secretaría, con el fin de optimizar las consultas de estadísticas asociadas a Seguridad y Justicia	1/04/2022	31/12/2022	Piezas de comunicación y/o divulgación.	La oportunidad se ejecutará en el segundo semestre de 2022.	ACTIVA	Si bien la fecha de inicio se conformó para abril 2022, se reporta que la oportunidad se ejecutará en el 2 semestre	No aplica para este periodo de seguimiento	N.A.

